MODALIDAD I

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

META 2239. MT-20-8 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA IMEF

DOCUMENTO META

INFORME DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMEF

DICIEMBRE 2020

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

ÍNDICE

Justificación 3

Objetivo 6

Desarrollo 8

A25-20 Coordinar al personal contratado y seguimiento a la ejecucióndel proyecto. 8

A26-20 Acompañar a las IMM de la entidad y a las beneficiadas por el PFTPG, así como impulsar la creación de nuevas Instancias 19

A28-20 Acompañar a las IMM con CDM y apoyar laaplicación del Modelo (hasta 10 CDM) 38

A29-20 Apoyar las actividades de Contraloría Social 62

A35-20 Apoyar en las actividades administrativas para laejecución del proyecto. 68

META 2487. MT -20-8 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA IMEF (BIS) 72

Hoja membretada con folio y fecha 72

Listado de mobiliario 73

Fotografía de mobiliario y/o equipo debidamente instalado. 73

Recomendaciones 78

Bibliografía 79

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Justificación

El tema de la desigualdad entre hombres y mujeres requiere ser abordado desde sus determinantes sociales, culturales, económicos y políticos. Además, es importante reconocer que "si las mujeres merecen un estudio especial es porque recibieron un trato diferente del que se destinaba a los hombres, en las leyes, en laeconomía, en la vida pública y en el hogar" (Gonzalbo, 2006, p. 156). La construcción histórica de las diferencias a través de los sexos nos ha relegado de los espacios públicos como tomadoras de decisiones, nos ha violentado e incluso nos ha negado el derecho de ser nombradas; el género como herramienta metodológica nos permite reconocer la desigualdad histórica y desarrollar estrategias para que cada vez más se nos reconozca como sujetas de derechos y tengamos acceso a una vida libre de violencia.

El Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California tiene como propósito que las luchas y acciones frente a esta problemática no se realicen de forma aislada, esdecir, se busca la articulación de esfuerzos para hacer frente a los retos y obstáculosque se presentan en el Estado.

El Estado de Baja California posee condiciones ambientales y sociodemográficas particulares que lo diferencian de otros Estados del país; tiene ventajas competitivaspor su colindancia con Estados Unidos de América, lo que ha delineado una dinámica muy particular en la estructura social. Dentro de este Estado fronterizo el fenómeno social de la violencia de género se encuentra muy presente; según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, 101 mil 350 mujeres de 15 años y más sufrieron violencia familiar; y en el ámbito comunitario, que incluye los espacios públicos, 430 mil 464 vivieron violencia de tipo sexual.

Ante este problema se vuelve necesario el reconocimiento de que en cada uno de los municipios Mexicali, Tecate, Ensenada, Tijuana y Ensenada se viven particularidades que se deben tomar en cuenta a la hora de tomar decisiones en cuanto a la búsqueda de la incorporación de la perspectiva de género a las accionesinstitucionales o a la hora del acercamiento a las comunidades. El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) tiene como objetivo "fortalecer institucionalmente a los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) para que contribuyan a la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres en las entidades federativas, en los municipios y en las alcaldías de la Ciudad de México con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género mediante el diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Las actividades que se seleccionaron para ejecutarse y que se describiran en este documento, fueron realizadas con el fin de impulsar las condiciones que coadyuvencon la lucha contra la discriminación y desigualdad entre géneros. La operación deeste programa busca la reconfiguración del espacio público y privado de lasmujeres; en lo público se busca la participación política, no solo entendida como laacción misma del voto, sino a las mujeres como tomadores de decisiones y cero políticas públicas neutras al género. En el espacio privado se busca un cambio cultural profundo, con el que sea posible empoderar a las mujeres en la búsqueda de autonomía económica y sobretodo una vida libre de violencia.

La posibilidad de alcanzar con éxito los objetivos sin duda fueron las alianzas y la coordinación con actores estratégicos: IMM, presidencias municipales, organizaciones de la sociedad civil, Fiscalia Especializada, Poder ejecutivo y PoderLegislativo, DIF, CEDH, etcétera. Esto interinstitucionalidad fue posible gracias a los lineamientos que nos rigen, como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, etcétera.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de Género (PFTPG) de este ejercicio fiscal, se llevó a cabo con nueve metas, ocho de ellas con proveedores que previamente realizaron un proceso de licitación pública. Estofue con el fin de encontrar los perfiles profesionales más adecuados para elcumplimiento de las metas. Las actividades realizadas por los proveedores se efectuaron en todo el Estado de forma presencial y virtual a través de las plataformas de videollamadas.

Este año los Centros para el Desarrollo de las mujeres (CDM) representan una delas metas; estos centros se coordinaron con las IMM de los municipios de Playas de Rosarito, Tecate y Mexicali para fortalecer a la IMEF y las IMM en el desarrollo integral de las mujeres, especialmente con el trabajo directo en las comunidades más vulneradas. En cada CDM se contrataron cuatro profesionistas quienes estuvieron realizando talleres con temas de acuerdo a las necesidades locales.

A su vez la Contraloría Social a través de los Comités Sociales constituidos en cada Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) contribuye a combatir la corrupción y a transparentar la gestión pública a través de la participación ciudadanainformada, activa y responsable, vigilando que la actividad del recurso público por un monto de $ 372,000.00 pesos por cada Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en la Entidad. El total del monto es $1, 116,000.00 pesos, que es supervisadoa través de las mismas usuarias integrantes de los Comités Sociales de losmunicipios de Playas de Rosarito, Tecate y Mexicali.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Los recursos del PFTPG son un subsidio que se delinea por las leyes que como recurso público federal, el área administrativa debe de vigilar, ejercer y comprobar correctamente los recursos en base a los lineamientos de las Reglas de Operaciónde l Programa y el presupuesto aprobado. Así como también se requiere lacoordinación con las áreas de finanzas y asuntos jurídicos de la IMEF con el propósito de dar seguimiento a los procesos de licitación de acuerdo a lo normatividad aplicable, la contratación de las proveedoras, consultoras, personas prestadoras de servicios para la ejecución de las metas que integran el proyecto, su comprobación y verificar el correcto ejercicio del recurso asignado a los gastos de coordinación y seguimiento de acuerdo con los conceptos autorizados.

En este documento se describirán las acciones realizadas en cada una de las actividades correspondientes al equipo, y como se redoblaron esfuerzos para alcanzar los objetivos en este contexto de salud que atravesamos.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Objetivo

Este proyecto tiene como objetivo principal contribuir al fortalecimiento institucional de la IMEF para que disponga de recursos humanos y materiales con la finalidad de apoyar a la ejecución y seguimiento de los proyectos aprobados por el INMUJERES. Coadyuvar en la implementación de estrategias de coordinaciónmultidisciplinar con las entidades públicas y privadas que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, mediante la armonización normativa, proyectos comunitarios, de cuidado, de salud, el empoderamiento económico de lasmujeres y el fortalecimiento institucional de las MAM (Mecanismos para el adelantode las mujeres), con el propósito de elevar el nivel de bienestar de las mujeres, adolescentes y las niñas de nuestra entidad. Así mismo, se pretende impulsar la armonización normativa y programática para avanzar en los indicadores establecidos en la Plataforma Rumbo a la Igualdad como parte de las acciones establecidas por esta institución.

En este sentido, se buscó generar acciones que garanticen avanzar en la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres tal como es el diseño y elaboración delPrograma Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contralas Mujeres y el Programa Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California.

Otra de las estrategias enmarcadas en este proyecto es emprender acciones para fortalecer las capacidades y la autonomía de las mujeres en la entidad, mediante los procesos de enseñanza de oficios no tradicionales y estrategias de venta en línea, que permita a las mujeres avanzar en su empoderamiento económico y prevenir la violencia de género. Como parte de estas acciones, también se contempló la profesionalización de personas cuidadoras, preferentemente mujeres,buscando su especialización en el desarrollo integral de las niñas y niños, cuidado básico del adulto mayor y atención de primeros auxilios.

Por otro lado, se buscó profesionalizar en el nuevo sistema de justicia penal con perspectiva de género a las unidades operativas contra la violencia doméstica de seguridad pública municipal, a las y los enlaces del Centro de justicia, las áreas de atención de las MAM y la Fiscal General para los Delitos de Género y contra las mujeres para ampliar sus estrategias para la defensa de los derechos humanos delas mujeres.

Una de las estrategias principales de este proyecto es el seguimiento de los Centrospara el Desarrollo de las mujeres mediante la implementación de su modelo de operaciones que permite la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en el desarrollo integral de las mujeres beneficiadas. De la misma manera se busca fortalecer las capacidades del personal adscrito al Instituto de la Mujer para el estado

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

de Baja California, las instancias municipales y los centro parael Desarrollo de las Mujeres en temas de liderazgo, empoderamiento político y económico que garanticen la elaboración de una agenda transversal y de impacto en la administración pública. Esta actividad a su vez compromete el establecimiento de comités sociales en los municipios donde se opera con el seguimiento de la contraloría social, el cual contempla el seguimiento de las acciones establecidas enel proyecto, promocionar la participación ciudadana, difusión mediante folletería, redes sociales y canales oficiales de comunicación, verificar que se cumpla el periodo de ejecución y dar seguimiento al sistema informático de la contraloría social(SICS).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Desarrollo

En el presente documento se describen las actividades de cada profesionista contratada para ejecutar las actividades particularmente establecidas en la meta: 2239 MT-20-8 Fortalecer el funcionamiento y operación de la IMEF, descritas a continuación:

A25-20 Coordinar al personal contratado y seguimiento a la ejecución del proyecto.

En el mes de agosto se inician las actividades de coordinación del Proyecto Empoderando a las Mujeres en Baja California, construimos en unidad, nuevas realidades de igualdad de género, libres de violencia para mujeres adolescentes y niñas, con el cual se pretende disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en los diferentes niveles sociales a través del empoderamiento de las mujeres y niñas. Nuestro estado actualmente se encuentra en receso de actividadesgenerales derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19; debiendo atender y cumplir las indicaciones realizadas por Secretaría de Salud donde migramos de semáforo naranja a rojo, por lo que la mayoría de las actividades que se realizarondurante este mes fueron vía telefónica, plataformas electrónicas, correo institucional y mensajería instantánea.

Derivado de las primeras actividades se generó una reunión con la Jefa de Institucionalización de la Perspectiva de Género, quien es la responsable de la elaboración y ejecución del proyecto. En dicha reunión se presentó el objetivo del proyecto, así como los objetivos específicos, la descripción de las metas aprobadas,las actividades, actores estratégicos, costos y objetivos de cada meta. Así mismo, se revisaron los perfiles de cada candidato/a propuestos para apoyo en la ejecución del proyecto. Posterior a esta actividad mediante llamada telefónica con el Área Administrativa de INMUJER, BC y la Jefa de Jurídico de INMUJER, BC. se solicitó información para conocer el proceso para realizar la licitación de proyectos, en la cuales se acordó iniciar el estudio de mercado con diferentes proveedores/as que favorezca obtener la mejor propuesta para la ejecución de las metas

Se continuó, además, con la revisión de propuestas de perfiles para la integración de CDM en los diferentes municipios y el personal de apoyo para la ejecución del proyecto, en coordinación con la Encargada de Despacho de la IMEF y la Jefa de Institucionalización de la PEG; para posterior a través de llamadas telefónicas se les solicitó enviaran sus currículo vitae para valorar su perfil. Una vez seleccionados los

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

perfiles se asignaron los puestos a cada integrante de acuerdo a sus capacidades y habilidades, realizándoles una entrevista vía llamadatelefónica a cada una/o para complementar su experiencia profesional acerca del trabajo en equipo, manejo de grupos y dominio en las temáticas relacionadas a la perspectiva de género. Una vez confirmados los perfiles, se les envió mediante correo electrónico los requisitos para contratación. Se envió la información correspondiente al área administrativa y jurídica para realizar la contratación y se mantuvieron reuniones virtuales con cada CDM, para hacer una presentación oficial,atender las dudas en relación al modelo y dar inicio formalmente a las actividades en cada municipio. De igual forma se estableció contacto virtual con el personal deapoyo para la ejecución del proyecto. A todas las personas antes mencionadas se les envió vía correo electrónico los Manuales de Criterios para la Ejecución de las Meta tipo y el Manual de Criterios para la elaboración de Medios de Verificación, asícomo listas de asistencia, formatos de atención y ejemplos de folletería.

Como parte del seguimiento a las acciones administrativas del proyecto, mediante llamada telefónica y a través de videollamada se explicaron las actividades correspondientes a la persona asignada para realizar dichas actividadesdel proyecto, a quien se le orientó acerca del uso de la plataforma e-transversalidad2.0, los requisitos para dar cumplimiento a los convenios, gastos de operación, información para generar pago por honorarios, formatos, cartas y recibos deministración de recursos. Se generó además el vínculo con el área contable de la IMEF para homologar la cuenta pública y poder realizar la correcta ejecución del proyecto.

Dentro de las actividades sustantivas la coordinación se encuentra las de realizar los términos de referencias de cada meta, con la intención de dar seguimiento al estudio de mercado y establecer los lineamientos para la ejecución de la meta. En dicho término de referencia se incluyó la siguiente información: Antecedentes, justificación, objetivo de la meta, descripción de los trabajos arealizar, documento meta, actores estratégicos, diseño de los documentos meta y medios de verificación, cronograma de actividades, perfil del proveedor/a, producto y tiempos de entrega, honorarios, penalización por atraso y restricciones; cada término de referencia se adecua según las necesidades de cada meta. Los términosde referencia fueron enviados por correo electrónico a las y los candidatos para realización del estudio de mercado por parte de la IMEF, para posteriormente hacer una compilación de cotizaciones y enviarlas a oficialía mayor para la realización delsorteo.

Cabe destacar que las actividades se siguieron desarrollando en apego a las indicaciones sanitarias de nuestro estado por Covid-19, por lo que la mayoría de las actividades fueron a través de llamada telefónica, videollamada, correo electrónicoo mensajería instantánea logrando reducir al mínimo las actividades las salidas. Cabe mencionar que a pesar de no tener un acercamiento personal con las y los integrantes

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

de CDM y apoyo para la ejecución del proyecto se logró una adecuadasinergia para avanzar con los procesos establecidos en las Reglas de Operación.

Se continuó con el seguimiento a los estudios de mercado recibiendo las cotizaciones de las y los proveedores a quienes se le solicitó mediante oficio la realización de una cotización, adjuntando al oficio el término de referencia como información complementaria para la realización de la cotización. Las cotizaciones fueron recibidas mediante correo electrónico, dicha cotización incluía la propuesta técnica y económica en relación a metas sugeridas. Para solicitar estas propuestasse buscaron los perfiles apropiados a través del directorio de proveedores y de CompraNet que cumplieran con requisitos para la ejecución de las metas.

Como parte de las actividades establecidas en el proyecto y con la intención de homologar los criterios sobre la ejecución del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2020, se convocó a reunión al personal contratado del proyecto, siendo las asistentes: la responsable del acompañamiento a las IMM y a las beneficiadas del PFTPG, la responsable de acompañar a las IMM con CDM y apoyar la aplicación del Modelo, la responsable de las actividades de la Contraloría Social, la responsable de las actividades administrativas, la encargada de despacho del INMUJER, BC, la Jefa de Jurídico de INMUJER, BC; la Jefa de Institucionalización de la PEG de Género del INMUJER, BC y la Coordinadora del PFTPG, 2020. En esta reunión se generó el primer acercamiento entre el personal contratado, se les pidió que se presentarán (Nombre y cargo a desempeñar) y se dio la bienvenida por parte de la encargada de despacho del INMUJER, BC, haciendo énfasis en la importancia de lograr un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno que favorezca principalmente el avance en la igualdad entre mujeres y hombres; después tomó el uso de la voz la Jefa de la Institucionalización de la PEG en INMUJER, BC, quien hizo referencia a los objetivos y logros que se desean obtener a través de la ejecución de este proyecto, su vinculación con las leyes federales, estatales y municipales, así comolos aspectos relevantes de la Contraloría Social. Posteriormente, la coordinadora del PFTPG, explicó el proyecto en su totalidad revisando cada una de las metas, haciendo énfasis en la meta que corresponde al fortalecimiento institucional y la delos Centros para el Desarrollo de las Mujeres. Se explicó el uso y manejo de la plataforma e-transversadlidad 2.0, así como la forma en cómo se deben elaborar los informes parciales de actividades y los documentos metas según los manuales de criterios para la elaboración de medios de verificación y documentos meta y el manual de criterios para la ejecución de las metas tipo. Se explicó la situación administrativa, acerca de los formatos que se deben entregar para la utilización delos recursos financieros y cómo se deberán adjuntar dichos formatos en la plataforma.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Una vez establecida la línea de comunicación y de acción con el personal deapoyo para la ejecución del proyecto, se generó una reunión con el personal asignado a las actividades administrativas del proyecto y la Administradora del INMUJER, BC. y la coordinadora del proyecto de PFTPG, 2020 a través de reuniónvirtual en la cual se acordaron los lineamientos a considerar establecidos por la institución para una correcta aplicación del recurso. Dentro de los acuerdos se acordó el uso de formatos para pago, viáticos (hospedaje, peajes y alimentos) del personal, enviar los datos bancarios, ejercer la compra del combustible, papelería y material de protección sanitaria. Así mismo, se revisó la situación que guarda el mobiliario asignado a los Centro para el Desarrollo de las Mujeres en los tres municipios y las necesidades actuales en los mismos.

En seguimiento a los procesos para cumplir con las licitaciones para la adjudicación de las metas se realizó una reunión con la oficialía mayor del Estado de Baja California, específicamente con el director de Normatividad de la Oficialía Mayor, la Jefa del Departamento de compras, la encargada de Despacho de INMUJER, B.C; la Jefa de Jurídico de INMUJER BC; la coordinadora del Programa FOBAM y el contador de PAIMEF, con quienes se revisaron los puntos a considerarpara la adjudicación de las metas del proyecto, entre ellas la Ley y Reglamentos deAdquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos para el Estado de Baja California los artículos y las fracciones correspondientes de acuerdo a los montos establecidos en las mismas

Así mismo, se atendieron las actividades de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios del estado, dando seguimiento a través de la persona para acompañar a los CDM's, mediante llamada telefónica para generar las estrategias de trabajo, calendarización y temáticas a utilizar en los distintos municipios. En este sentido se realizó una reunión virtual con CDM, Mexicali, dondeestuvieron presentes todas las integrantes de CDM, Mexicali, el enlace institucionalde IMMUJER, Mexicali, la Directora de IMMUJER, Mexicali, la coordinadora del proyecto PFTPG, 2020 y la Jefa de Institucionalización de la Perspectiva de Género,en dicha reunión se les explicó el Modelo CDM a través de reunión virtual, se atendieron dudas y comentarios respecto de la instalación por primera vez en este Municipio. De igual forma, se generó una reunión presencial con CDM Tecate paraexplicar y atender las dudas en relación a las acciones del Modelo CDM, en dicha reunión estuvieron presentes el personal asignado a CDM, Tecate, así como el personal de Fortalecimiento de la IMEF, la Jefa de Institucionalización de la PEG de Género en INMUJER,BC. Y la coordinadora del PFTPG, 2020, en ella se revisaronlos procesos sustantivos que establece el modelo, así como formatos, folletería y el trato a considerar con las usuarias. Se revisó particularmente el formato para los informes parciales de actividades acerca de los elementos que debe incluir en apego al manual de criterios para la elaboración de medios de verificación y documentos meta, 2020. Así mismo, con CDM Rosarito, se

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

generó una reunión virtual para poder atender las dudas en relación a la ejecución del Modelo en su municipio, en dicha reunión participaron los integrantes del CDM, la responsable delapoyo a los CDM y la coordinadora del PFTPG, 2020. Así mismo, se dio seguimiento para la conformación de las contralorías sociales en los respectivos municipios habiendo establecido el primero en la Ciudad de Rosarito, el segundo en Mexicali ypor último la ciudad de Tecate.

Como parte de las actividades sustantivas del Instituto de la Mujer para el estado de Baja California, se participó en una reunión virtual de seguimiento con elpersonal de estructura, las responsables de la coordinación de los programas federales y las áreas administrativas de cada programa, para verificar los avances,necesidades, propuestas y seguimiento a las actividades de cada área. Esta reunión estuvo liderada por la encargada de despacho del INMUJER, BC.

Posterior a esta actividad, se realizó una reunión virtual de seguimiento al proyecto de Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva, 2020; en la cual se revisaron los avances de las metas, así como el proceso que guardan cada una de ellas. Se revisaron las fortalezas y debilidades que seobservaban para la ejecución de las mismas y así como las problemáticas detectadas y las que se pudieran presentar. En esta reunión estuvo presente todo el personal contratado para la ejecución del proyecto y el enlace institucional del INMUJERES
.
Se participó en una capacitación virtual con la Secretaría de Honestidad y laFunción Pública (Órgano Estatal de Control) en la cual participaron todas/os los integrantes del CDM de los tres municipios, así como el personal de apoyo del PFTPG y la Jefa de Institucionalización de la PEG de INMUJER, BC; esto comoparte de las actividades de Fortalecimiento al personal asignado al INMUJER,BC.

En fechas posteriores se realizó una reunión con el personal asignado al apoyo en la ejecución del proyecto donde se planearon algunas actividades, sin embargo se analizó la viabilidad para generar reuniones presenciales, esto en apego a las medidas de seguridad establecidas por la Secretaría de Salud de nuestro estado derivado de la contingencia por Covid-19; en el mismo sentido se analizó el sentir del personal en tiempo que se ha colaborado, su relación con los materiales de trabajo y se atendieron las dudas que surgieron en el momento.

En seguimiento al proceso de licitaciones establecido por la dirección de normatividad de la Oficialía Mayor del estado, se integró la documentación para iniciar el proceso de adjudicación de las metas; esta documentación comprendía losiguiente: un oficio de justificación del proyecto, termino de referencia, tres cotizaciones de proveedores distintos, búsqueda de los proveedores en Compranet,alta de proveedores en el estado

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

de Baja California, Curriculum Vitae, Registro Federal de Contribuyentes, comprobante de domicilio actualizado, copia del título océdula profesional, oficio de disponibilidad presupuestal, copia de la última declaración fiscal, constancia del SAT al corriente de sus obligaciones y un escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifiesta que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, esto en apego al art. 49, Fracc. IX de la Leyde Responsabilidades del Estado de Baja California. Una vez integrada la documentación se envió a la oficialía mayor para su validación y seguimiento al proceso.

De la misma manera se dio seguimiento a las actividades de los CDMS, donde vía telefónica con la responsable del apoyo a las IMM con CDMS se le solicitó iniciar transmisiones en vivo por municipio, donde se informe las actividades que serealizan o se comparta alguna temática de interés para la comunidad, esto como parte de la promoción y difusión de los CDMS. Así mismo, se les solicitó hicieran llegar a la coordinación el plan de trabajo de cada uno de los CDMS, esto con la finalidad de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Modelo; asi como generar un correo institucional por cada CDM y manejar una contraseña en común,con la intención que todas las personas asignadas a las actividades de CDM tenganacceso y sea fluctuante la comunicación. Como parte de las actividades de la Contraloría Social a través del enlace se gestionan la conformación de las contralorías sociales pendientes en los municipios restantes, así como la capacitación por parte de la Secretaría de la Función Pública; actividades que se realizaron satisfactoriamente. Como parte del seguimiento de la coordinación de actividades de CDM, derivado de las actividades de funciones de cuidado y atencióna migración, se realizó una reunión con la directora de Casa Arcoíris de manera virtual, para conocer las actividades que se realizan en este albergue de apoyo a mujeres transgenero migrantes.

Derivado de las actividades administrativas con apoyo de la persona responsable de las mismas en la ejecución del proyecto, se dio seguimiento a la recepción de los informes trimestrales de las actividades realizadas por el personalasignado al apoyo a la ejecución del proyecto y de los Centros para el Desarrollo delas Mujeres. De los informes se revisó la estructura de los documentos, la tipografía, la información sustantiva, así como las evidencias fotográficas y listas de asistencia, en apego a lo establecido en el manual de criterios para la elaboración de los mediosde verificación y documento meta. Una vez validados los informes se adjuntan a la plataforma e-transversalidad. Se dio seguimiento a la adquisición de la plataforma digital **ZOOM** y se asignó uno por CDM, uno a la coordinación del programa, otro a la dirección general; en el mismo sentido se le dio seguimiento a la adquisición de material sanitario y de limpieza como parte de las medidas de seguridad derivadaspor la contingencia Covid-19, así como la distribución del mismo entre el personal de apoyo a la ejecución del proyecto y los CDMS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

En seguimiento a los procesos de formación establecidos por el INMJUER, BC se nos convocó a todo el personal asignado como apoyo para la ejecución del proyecto y CDMS, así aliadas/os de la institución a participar en la Capacitación Trata de Personas impartida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la cual se realizó vía digital. Cabe mencionar que la convocatoria a las y los participantes se realizó vía mensajería instantánea esto con la finalidad de agilizar la recepción de la información. En el mismo sentido se realizó una reunión con los Organismos de la Sociedad Civil del estado para dar a conocer las actividades quese realizan en el INMUJER, BC derivado de los programas federales, es este sentido se realizó una exposición de las actividades programadas en el proyecto del PFTPG, 2020. La cual generó interés por las participantes. Como parte de las actividades de seguimiento por la institución cada lunes se realiza una reunión informativa con todo el personal del INMUJER,BC para revisión de agenda, programación de actividades, presentar avances de proyectos, etc; Dicha reunión es a convocatoria de la titular de la instancia y se participa de manera regular.

En cuanto a la promoción y difusión del proyecto se analizó con la persona responsable del área de comunicación en la institución la realización de diseños institucionales para dar vida al proyecto. Lo cual se concretó en la realización del diseño de una lona con el nombre del programa y el proyecto, así como 3 banners uno para CDM que contenga el nombre del programa y del proyecto, así como el nombre de Centro para el Desarrollo de las Mujeres y especificando el nombre del municipio donde se encuentra instalado.

Como parte de las actividades de seguimiento de los avances en el proyectose participó en reunión virtual convocada por la enlace de INMUJERES para revisarlos avances generados en la ejecución del proyecto, así como la presentación de los cambios al Modelo de Operación de los Centro para el Desarrollo de las Mujeres,en la cual se resolvieron dudas de manera satisfactoria.

Se continuó con el seguimiento al proceso de adjudicación de las metas, endonde a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a presidida por el Director de Normatividad y Políticas Administrativas, se procedió a la revisiónde cada una de las propuestas de las y los proveedores realizadas por el INMUJERES,BC, a través de la representante de la institución y la coordinadora del PFTPG, 2020, en el cual se revisó cada expediente de forma minuciosa para posteriormente realizar la votación a favor o en contra de la adjudicación de la prestación de servicio. Cabe mencionar que este proceso se realizó en el marco legal, jurídico y transparente que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientosy Servicios Públicos para el Estado de Baja California; El proceso contempló la revisión de 8 metas del proyecto del

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2020 y 4 metas del Programa FOBAM. Una vez aprobadas por el comité las propuestas realizadas por el Inmujeres, BC, se procedió a llamar a cada proveedor/a beneficiado/a para dar inicioa los trabajos de las metas.

Una vez notificados las y los proveedores se inició la calendarización de lasactividades de cada una de las metas, logrando una adecuada organización y distribución de las fechas. De la misma forma y como una forma de lograr una adecuada entrega de los medios de verificación y documentos meta, se elaboraronlos formatos de entrega para cada una de las metas con la intención de facilitar la sistematización de la información de las y los proveedores, derivado del corto tiempo con el que se cuenta para la ejecución de las metas.

Se iniciaron las actividades de la meta 2507 MT. Elaborar el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Programa Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres de el Estado de Baja California en armonía con los Programas Nacionales, de la cual se generó una reunión con los y las integrantes de la Legislatura pertenecientes a las comisiones que intervienen en los programas, para lo cual se gestionó el espacio mediante oficio, se convocó a las y los diputados y se confirmósu asistencia y coordino la recepción de las y los invitados.

También se iniciaron las actividades de la meta 2233 MT. Fortalecer las capacidades y habilidades de gestión de las Titulares de las Instancias Municipalesde las Mujeres, de la cual se le dio seguimiento a través del personal de apoyo paralas IMM y se coordinó y apoyó a la proveedora con la invitación de las directoras municipales mediante oficios y correos electrónicos, la confirmación de su asistencia y la recepción el día de la reunión. Derivada de esta reunión se acordaron actividades posteriores de las cuales se generó una reunión con organismos de la sociedad civil, en la cual se apoyó para realizar la convocatoria, solicitar el espacioy coordinar los traslados desde los diversos municipios al lugar sede donde se realizó la reunión de manera presencial.

De igual forma se iniciaron los trabajos de la meta 2234 MT Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género; de la cual se asesoró a la proveedora mediante llamada telefónica, acerca de la estrategia para lograr el empoderamiento económico de las mujeres, mediante la estrategia de Segalmex a través de las tiendas Diconsa. Se generó un acercamiento entre la enlace de INMUJERES y la proveedora mediante correo electrónico para despejar dudas y establecer una línea de comunicación abierta y directa. En el mismo sentido, se generaron dos reuniones virtuales entre la proveedora y organismos de la sociedad

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

civil, la primera en la que abordaron el tema deprevención y detección de cáncer de mama y cervicouterino y la segunda sobre derechos sexuales y reproductivos. Así mismo, y de forma más específica en el tema de empoderamiento económico de las mujeres se realizó una reunión virtual con las directoras de los institutos de las mujeres para coordinar la estrategia de selección de las mujeres beneficiadas con el programa Tiendas Diconsa.

Derivado de las actividades propias del INMUJER, BC, se participó en la reunión virtual entre el personal de apoyo del PFTPG,2020 para coordinar las actividades del mes y así mismo establecer las actividades que serán parte de la agenda naranja como parte de los 16 días de activismo para erradicar la violencia contra las mujeres. En dicha reunión se plasmaron todas las actividades en un archivo drive y se compartieron con la agenda de la institución para lograr una mejororganización y participación en las actividades.

Se generó una reunión virtual con el albergue Casa Arcoíris, atendida por ladirectora de la institución y quien nos explicó los trabajos que se realizan con las mujeres migrantes de la comunidad LGBTTT y los apoyos que ofrecen. Cabe mencionar que esta actividad se coordinó y género a través de las enlaces de CDM,profesionistas con funciones de atención a mujeres migrantes. Así mismo, se logróun recorrido en el albergue Madre Asunta en la Ciudad de Tijuana, donde también se nos explicaron las actividades que se realizan ahí, la atención que les brindan alas y los hijos de las mujeres migrantes y la forma en cómo reciben apoyos o donativos. En el mismo sentido, se generó una reunión con el albergue Alfa y Omega a través de la profesionista de CDM, quien hizo el recorrido por lasinstalaciones y obtuvo información de las actividades que ahí se realizan de voz deldirector de la institución.

Como parte de las actividades de la meta 2232 MT, Promover que los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM), en las entidades federativas, municipios y alcaldías impulsen la profesionalización de personas cuidadoras, preferentemente mujeres; así como de la meta 2236 MT, Fortalecer las capacidadesde las Mujeres en la Entidad federativa, se iniciaron los talleres de manera virtual laprimera parte para posterior realizarse de forma presencial. Para dar inicio a esta actividad a través del área de promoción y difusión del instituto se estuvieron promocionando en la página las actividades para obtener mejores resultados en laconvocatoria, así mismo se solicitó el apoyo de los institutos municipales de las mujeres para la promoción y difusión de las actividades.

Se revisaron los avances y metodologías de todas las metas con el área administrativa, para generar la primera ministración de las y los proveedores; así mismo, se organizó la compra de insumos para la meta 2235 MT, Atención a Mujeres migrantes, sus hijas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

e hijos, y de igual forma se revisaron los insumos de mobiliario y equipo de cómputo para la ejecución de la meta. Así mismo, se realizóuna reunión entre las coordinaciones federales, encabezada por la encargada de despacho de la institución, donde se analizaron los avances de las metas, propuestas y seguimiento.

Cercana la fecha al cierre de las actividades se redujeron en su totalidad a modalidad virtual en algunos casos derivado que nuestra entidad pasó de semáforonaranja a Rojo, con lo cual se limitaron las actividades presenciales. Sin embargo, se continuó avanzando con las actividades atendiendo la meta relacionada con los talleres de oficios no tradicionales y de e-commerce, esta actividad se realizó de manera presencial en el caso de los talleres de oficios no tradicionales, sin embargo,se buscaron espacios que nos permitieran realizar las actividades como Centros deRehabilitación para Mujeres; donde se realizaron con éxito, así mismo se buscó la colaboración de algunas líderes de colonia para poder crear algunos en la comunidad. Por otro lado, los talleres de e- commerce que se realizaron en línea tuvieron buena aceptación por parte de la comunidad, en ambas actividades se lesdio seguimiento en cada uno de los talleres de manera virtual. De igual manera se continuaron los Talleres para profesionalizar a personas cuidadoras, preferentemente mujeres, en este caso se les dio seguimiento a los talleres, de igualforma, de manera virtual y se apoyó con la gestión de los espacios en los diferentesmunicipios, derivado que los talleres fueron 50% en línea y el otro 50% en modalidadpresencial. En este sentido, se gestionaron espacios amplios, que nos permitiera cumplir con las medidas de seguridad establecidas por la secretaría de Salud del estado.

Así mismo, se supervisan las actividades de los 3 seminarios en el nuevo sistema de justicia penal con perspectiva de género a las unidades contra la violencia doméstica, estas actividades se llevaron a cabo de manera virtual. Y se atendieron las dudas generadas por los/as talleristas, así como el seguimiento de las actividades. De igual forma en el caso de la meta dirigida a proyectos comunitariosse le dio seguimiento en coordinación con la proveedora y los Institutos Municipalesde las Mujeres para generar el listado de las posibles mujeres beneficiadas por la actividad de empoderamiento económico de las mujeres. Del cual se obtuvieron 5 posibles candidatas por municipio y se remitieron vía correo electrónico a la enlace de INMUJERES para seguimiento con SEGALMEX.

Derivado de la meta Atención a Mujeres migrantes, sus hijas e hijos, se les dio seguimiento a las cotizaciones realizadas con el apoyo de la profesionista a cargo del área administrativa del PFTPG. En este sentido, se generaron las compras de los insumos y se coordinó la entrega en las instalaciones de INMUJER,BC en laCiudad de Mexicali. Como parte del seguimiento se realizó la vinculación con los albergues beneficiados para su traslado a la Ciudad de Mexicali para realizar la entrega por parte

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

de la encargada de despacho del INMUJER, BC, lográndose conéxito la entrega de los insumos. La distribución de los insumos se realizó de maneraigualitaria, atendiendo en algunos casos las peticiones especiales.

De la misma manera y como parte del fortalecimiento de la IMEF se realizó la compra del mobiliario y equipo de cómputo requerido para el funcionamiento básico de la IMEF, dentro del cual se consideró la compra de 2 computadoras de escritorio, 2 multifuncionales, 3 laptops, 5 discos duros, un archivero, 4 sillas de escritorio y 3 escritorios. Los cuales fueron distribuidos en las diferentes áreas de atención con las que cuenta la IMEF. Más adelante se detalla lo adquirido.

Dando seguimiento a las actividades de la meta para Fortalecer las Capacidades y Habilidades de gestión de las Titulares de las Instancias Municipalesde las Mujeres, se realizó el cierre del seminario Suma de manera virtual, contandocon gran participación de las asistentes. Por otro lado, se realizó el foro de la meta Elaborar los Programas Estatales en materia de Igualdad y el de Prevención de la Violencia contra las Mujeres; esta actividad se realizó de manera virtual, para lo cualcon apoyo de la profesionista acompañar a las IMM de la entidad se generaron losoficios- invitación, los cuales se enviaron vía correo electrónico. Así mismo, se confirmó la participación de los asistentes mediante llamadas telefónicas.

Derivado de las actividades propias de la Institución, se realizaron los 16 días de activismo en conmemoración por el día 25 de Noviembre Día Internacional Contra la Violencia de las Mujeres se generó una mesa de diálogo: Mujer y Migración, el otro rostro de la desigualdad, con el apoyo de las profesionistas a cargo de atención a las mujeres migrantes de los Centro para el Desarrollo de las Mujeres de los tres municipios, para esta actividad se les solicitó contactar a los albergues de sus entidades que atienden esta población y se les invitó a participar en la mesa. Esta actividad se realizó de manera virtual con gran éxito.

Se realizó la tercera Reunión virtual con el enlace de INMUJERES a cargo del PFTPG, donde se revisaron los avances a la fecha del proyecto, se atendieron,además, algunas dudas en relación a listas de asistencia, actividades específicas y cuestiones financieras. Por otro lado, y en seguimiento a los acuerdos establecidoscon el enlace de INMUJERES, se realizó una reunión con el equipo que conforma el Programa de Transversalidad, en esta reunión se generaron acuerdos para cumplir con los criterios establecidos en los manuales para la entrega de medios de verificación y los documentos meta; se acordaron las fechas de entrega de dichos documentos, así como los anexos solicitados.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

A26-20 Acompañar a las IMM de la entidad y a las beneficiadas por el PFTPG, así como impulsar la creación de nuevas Instancias

En el siguiente apartado se describirán las actividades vinculadas a fortalecer a lasIMM del Estado con el PFTPG, así como su vinculación con las metas realizadas durante el ejercicio 2020 y con actores estratégicos de otras instancias.

Se inició la participación del equipo del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, modalidad I. El primer evento fue la entrevista con la titular encargada del Despacho del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California. Este encuentro tiene lugar en las oficinas de Mexicali, B.
C. Lo primero que se trató es el compromiso social con el que se realiza cualquier acción dentro de la institución, así como la convicción de querer trabajar para lograruna sociedad cada vez más justa en materia de género

Como siguiente punto la titular expuso el objetivo más importante del programa en cuestión, sus alcances y recursos. Dentro del ajuste de proyectos mencionó que existen diferentes metas que se tienen que alcanzar dentro del periodo 2020-04-01 a 2020-11-30, entre ellas se encuentra la meta de fortalecer el funcionamiento y operación de las Instancias de las Mujeres en las Entidades federativas. Dentro de esta meta es en la que mayor participación se tendrá, fungiendo como personal de apoyo coordinando los Institutos Municipales de la Mujer a partir del PFTPG, donde se acompañará a las IMM de la entidad y las beneficiarias del programa, así como también impulsar la creación de nuevas instancias en la región.

Al finalizar la entrevista se requirió que se reunieran los documentos personales para comenzar actividades cuanto antes. Se acordó que el equipo que se conformó actuaría con responsabilidad y respeto, pero sobretodo, con sororidad,tanto internamente como con las beneficiarias del PFTPG.

La siguiente actividad fue la familiarización con la plataforma e- transversalidad 2.0, que, aunque con acceso limitado por el momento, fue de gran ayuda para entender los requerimientos de este proyecto y los lineamientos que delinean los temas en cuestión, así como identificar los actores estratégicos de cadauna de las metas.

Por otra parte, fue importante una revisión al marco normativo en el que se sustentael PFTPG.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Por el contexto sanitario que actualmente atravesamos, algunas de las actividadesse han traslado a la mediación tecnológica, como plataformas de videollamadas y reuniones virtuales, así que durante este periodo de trabajo se describen algunos encuentros con estas características.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

- Se realizó la presentación de la estructura equipo de trabajo con el objetivo de:
- Presentar plan de trabajo.
- Explicación del uso de la plataforma e-transversalidad 2.0.
- Indicaciones de los lineamientos para la realización de los productosmeta.

La reunión que se llevó a cabo de forma presencial, tuvo lugar en la IMEF en Mexicali. La actividad comenzó con la bienvenida por parte de la Titular de la IMEF,quien a través de la plataforma *Zoom* estuvo presente, y de la jefa de Institucionalización de la Perspectiva. Se realizó una ronda de presentación de cada una de las asistentes, hablando sobre la preparación profesional para poderdesempeñar las actividades de cada uno de los cargos. Como siguiente punto, seexplicaron los contratos, esto por parte del área jurídica y administrativa; así como también de la documentación entregada para la realización de los pagos yresponsabilidades ante la institución. Se resolvieron las dudas que surgieron durante ese espacio.

La coordinadora del PFTPG, explicó la importancia de documentarnos y conocer el Manual de Criterios para la Ejecución de las Metas Tipo I, los cuales compartióa través de nuestros correos electrónicos. Mostró cuales son los marcos normativos que debemos de tener presentes durante nuestras actividades y productos, lo que condujo a una reflexión sobre el compromiso ético y social de trabajar en la búsqueda de una sociedad cada vez más igualitaria para mujeres y hombres.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Uno de los objetivos de los ejes que conforman las metas del proyecto es el Fortalecimiento Institucional, para lograr llevarlo a cabo, la coordinación con la Meta 2507, Elaborar el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Programa Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California en armonía a los Programas Nacionales, fue importante para afianzar los lazos con las dependencias de los tres poderes en el Estado, de la IMEF y las IMM.

La primera actividad que se llevó a cabo fue la Mesa de trabajo con la Titular de la IMEF y Directoras de los Institutos Municipales de la Mujer, el objetivo fue dar a conocer a las directoras en qué consisten los Sistemas Integrados y su actuación dentro de ellos, asistieron la Secretaría de Incisión Social e Igualdad de Género, INMUJER BC y las IMM del Estado. Para este encuentro desde la actividad de acompañar a las IMM, se les envió la invitación y se le dio seguimiento para lograr la participación de las IMM.

Como parte de la organización interna del equipo del PFTPG, se llevó a cabo una reunión virtual vía plataforma *Zoom.* El objetivo del encuentro fue la coordinación de actividades entre el área de Contraloría Social, la enlace con los CDM y la enlace con los IMM. Se tocaron los siguientes puntos:

Organizar la próxima reunión de septiembre en el Municipio de Tecate con los CDM, así como la conjunta realización de una presentación visual para dar a conocer de qué forma se trabajará.

Se resaltó la importancia del manejo de la plataforma e-transversalidad 2.0, haciendo una breve practica para la familiarización con esta herramienta. Para darleseguimiento a las propuestas de este encuentro compartimos documentos que podemos modificar en línea y que nos mantendrán conectadas con el trabajo de cada una. Como último punto, y no menos importante, reiteramos nuestro apoyo mutuo para lograr un equipo de trabajo sororo y respetuoso.

Asistentes a la reunión:		
Nombre	**Cargo**	**Correo**
Lic. Viviana Tapia	Enlace CDM	tapia.viviana5@gmail.com

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Lic. Karla Díaz	Apoyo Contraloría Social	karladiazclemente@gmail.com
Lic. Lucia Estrada	Enlace IMM conPFTPG	estrada_lucy@hotmail.com

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

La coordinadora del PFTPG convocó a una reunión en el municipio de Tecate, conel objetivo de presentar a las compañeras que conformamos el equipo de apoyo enel PFTPG, realizar un plan de trabajo para el CDM, revisión de llenado de formatosy estructura de los productos meta y resolver dudas que puedan impedir la realización de las tareas. Desde la actividad de acompañar a las IMM con el PFTPG,se realizó una presentación apoyada con la herramienta de *power point.*

En esta exposición se hizo un breve recorrido de los lineamientos internacionales alos que responde la política nacional en materia de género, que es hablar de perspectiva de género, cuáles son los objetivos que se tienen al hablar de la búsqueda de la igualdad, por qué hablamos de transversalidad; y por último, comose relacionan en los tres órdenes de gobierno Inmujer, IMEF, IMM Y CDM.

Como parte de la coordinación de las Instancias Municipales de las Mujeres y los CDM, la Lic. Isabel Adame convocó a una reunión con las directoras de los IMMdonde se encuentran los CDM, desarrolló los puntos más importantes como las actividades sustantivas de los CDM.

Se sugirió:

Llenar los formatos del modelo de implementación
Elaborar un plan de trabajo tomando en consideración la contingencia
Llenar el formato de vulnerabilidades sociales
Proponer la meta de personas beneficiada para el SICS
Ir trabajando en los grupos para la contraloría social
Tomar de referencia los formatos de informe mensual del ejercicio anteriorque refleje resultados cuantitativos y cualitativos
El producto meta deberá sujetarse estrictamente a los criterios para laelaboración de productos. Se recibió una Capacitación de las actividades de Contraloría Social. Esta reunión tuvo lugar a través de la plataforma *Zoom*. Reunión de Asesoría a los Programas Federales, Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) y el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) del Instituto Nacional de las Mujeres. Se Brindaron las herramientas y lineamientos metodológicos para la realización de metas y actividades de los programas con subsidio federal en la Instancia de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF).

A través de la meta 2507.MI se realizó una Mesa de trabajo con instancias del Gobierno Ejecutivo que pertenecen a los Sistemas Integrados. Desde la actividad de acompañar a las IMM, se llevó la coordinación con las diferentes dependencias para su

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

participación, se elaboró un directorio de las personas que asistirían, además de enviarles la invitación y darle continuidad con la confirmaciónde su participación vía telefónica. El objetivo fue dar a conocer el Programa de Sistemas Integrados y que se realizaran compromisos para encaminar acciones comunes en materia de género, desde todos los órganos de gobierno. El seguimiento a estos compromisos permitirá la relación interinstitucional de la IMEFy las IMM para lograr objetivos comunes y redoblar esfuerzos en todo el esfuerzo.

Se realizó la logística del espacio requerido para este encuentro, el cual fue la Sala de Juntas de Oficialía Mayor Del Poder Ejecutivo en Mexicali, B. C., afianzando una relación estrecha con la Secretaría General de Gobierno para solicitar su apoyo durante todo el encuentro. Una vez iniciada la reunión se aseguródel llenado de las listas de asistencia y que se cumplieran las medidas sanitarias requeridas por las autoridades. Se tomó la minuta que en este documento se anexa.Asistieron: Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, Secretaría General deGobierno, Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género, Secretaría de Economía Sustentable y Turismo, Instituto Estatal de la Juventud, Sistema DIF Estatal, Secretaría de Educación, Secretaría de la Honestidad y la Función Públicae Instituto de la Mujer para el Estado de B.C.

Para la realización de la siguiente Mesa de Trabajo de la Meta 2507, a travésde la actividad de acompañar a las IMM, se mantuvo se mantuvo una relación de apoyo y cordialidad con el Secretario de Cultura para solicitarle un espacio en el Centro Estatal de las Artes del municipio de Tecate. Se le dio seguimiento vía telefónica. Una vez aprobado, se contactó con la coordinadora de CEART para la logística y requerimientos técnicos para la actividad.

Se elaboró un directorio de las personas que asistirían, los oficios deinvitación se realizaron a las presidencias municipales, solicitando su presencia o asignando un enlace para su participación en el encuentro. Dada la naturaleza de la petición, todas las alcaldías designaron a las directoras de la IMM para ser la representante. Una vez realizado este proceso, se mantuvo constate comunicacióncon las directoras para darle continuidad a su participación. Se mantuvo contacto con el asistente de la Alcaldesa Municipal de Tecate para que ella tuviera un espacioen el programa para dar unas palabras, además de para fortalecer un canal de comunicación directo con la presidencia.

En la Mesa las directoras de los cinco municipios compartieron las actividades que están realizando en cada uno de las IMM, así como también se habló de las limitaciones a las se enfrentan para llevarlas a cabo. Al expresarse, las presentes se encontraron con objetivos y actividades comunes que pueden llegar asignificar la articulación de esfuerzos y una red de apoyo mutuo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Durante el desarrollo de la mesa se realizó el llenado de listas de asistenciay con el filtro de medidas sanitarias. Se capturó la memoria fotográfica y se mandóla ficha técnica para su publicación en la página de Facebook. Esta actividad me permitió escuchar los intereses y necesidades de las directoras municipales y conocer del trabajo que están llevando a cabo actualmente. Anexo la minuta.

Se realizaron llamadas telefónicas directamente a los IMM del Estado. Se logró comunicar con la directora Lic. Stephanie Gay del IMM Rosarito, quien me compartió que le es muy importante que en su municipio se habilite un albergue. Se continuará con se acercamiento.

En coordinación con la proveedora de la Meta 2507, se participó en la asesoría especializada que se le impartió el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California. Esta actividad fue de forma presencial y se llevó a cabo en las oficinas de INJUVE con la participación de la directora y su enlace administrativo. Este acercamiento ha fortalecido la relación con la instancia citada y se han abiertovías de comunicación para coordinar acciones y un posible convenio a futuro.

A principios del mes de octubre a través de la Meta 2507. MI se organizó la mesa de trabajo con integrantes del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en Contra de las Mujeres y/o del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y/o de la Comisión Interinstitucional Contra la Trata de Personas a quienes en su conjuntose denominan Sistemas Integrados. La participación aquí, desde la actividad de acompañar a las IMM y a las beneficiadas por el PFTPG, fue la creación de un directorio con las personas que integran este ejercicio sistémico, con el fin de reforzar los vínculos creados en las mesas de trabajo y para poder darle seguimiento a los acuerdos llegados. Una vez recabada la información se elaboró el oficio para la invitación al encuentro.

A través de llamadas telefónicas hubo comunicación para la confirmación de la asistencia, lo que permitió que se resolvieran algunas dudas antes del evento, reiterando que se trata de fortalecer la transversalidad de la perspectiva de géneroen las instancias de gobierno. Se continuó colaborando con la Secretaría General de Gobierno para que apoye las actividades realizadas, parte del apoyo que fue brindado fue el espacio en el Congreso del Estado para el encuentro; en esta etapase mantuvo comunicación constante con la persona del congreso encargada de la logística, esto con el fin de afinar detalles como el proyector, mesas requeridas e insumos como gel desinfectante y termómetro.

Se contó con la participación interinstitucional de CEDHBC, IMM de Mexicali,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

INMUJERBC, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Trabajo, Diputaciones Locales, Poder Judicial del Estado, quienes hablaron de lo que se está haciendo desde sus instancias sobre el tema de la violencia de género, también sobre la responsabilidad de etiquetar recursos a esta temática y que realmente se obligue que se ejerzan para buscar la igualdad de las mujeres. Además, a través de la actividad de acompañar a las IMM, durante el evento, para cumplir con los lineamientos requeridos, se realizó el llenado de las listas de asistencia, se recabo la memoria fotográfica y se realizó la minuta, misma que se adjunta en este documento.

Derivado de esta actividad, y como parte de la Meta 2507 se llevaron a caboasesorías especializadas, donde a través de la actividad de acompañar a las IMM,se estuvo presente como representante del Inmujer B.C. Para estas asesorías se mantuvo comunicación con las directoras de los IMM para invitarlas a tomar las asesorías, se les explicó que eran para resolver dudas sobre su actuación en el programa de Sistemas Integrados, además de cómo esta forma de trabajo podría fortalecer a las IMM del Estado.

Al inicio de este mes se llevó a cabo una reunión de forma presencial con elequipo de trabajo del PFTPG, esto con el fin de coordinar actividades y solucionar algunas dudas de la ejecución de las mismas.

Otra de las actividades en la que se participó desde la actividad de acompañar a las IMM, fue apoyar en la revisión de reportes trimestrales de las profesionistas de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, lo cual se realizó como apoyo a la encargada de acompañar a las IMM con los CDM.

Como parte de una constante formación, se recibió una capacitación sobre Derechos Reproductivos y la Salud Reproductiva, esta actividad fue de forma presencial en el Centro Estatal de las Artes en el municipio de Tecate, impartida poruna representante de la CEDH. Asistieron personal del PFTPG, PAIMEF y otras instancias. Para este ejercicio se realizó, a través de la actividad de acompañar a las IMM y por órdenes de la Titular de la IMEF, la gestión del espacio, logística del evento, recabar fotografías y cubrir el área de cafetería. Este evento forma parte dela constante preparación de las personas que conforman la IMEF, lo cual capacita y actualiza sobre las problemáticas abordadas.

Se apoyó en la organización de los documentos requeridos por Oficialía Mayor para los procesos de las metas del PFTPG, sacando copias de los paquetesque se entregaron para su resolución.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

El fortalecimiento de las IMM y de la IMEF consiste también en la estrecha relación que se tenga con la sociedad civil organizada, ya que es desde ellas que es posible reconocer los fenómenos sociales que más impactan a la población desde formas específicas. Como parte de la actividad de acompañar a las IMM y dela titular de la IMEF, se convocó a diferentes Organismos de la Sociedad Civil de los cinco municipios del Estado, a una reunión que tuvo como objetivo formar alianzas para su participación en la Ley de Acceso y la Ley de Igualdad y afianzar lazos para trabajar coordinadamente desde las IMM y la IMEF. Para esta tarea resultó necesario construir un directorio de las OSC participantes (17 en su totalidad) que permita una vía de comunicación directa.

En este encuentro estuvieron presentes las siguientes organizaciones con las que ya se ha trabajado antes: CAVIM Centro de Atención a la ViolenciaIntrafamiliar en Mexicali, Gente Diversa, Red Binacional De Corazones A. C., Pro Salud, Fronteras Unidas Pro Salud, A. C, Casa De La Mujer Indígena San Quintín ,Casa De La Mujer Indígena Donají Tijuana, Tierra Colectiva Ciudadanía Género y Medio Ambiente A.C., Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos, Integración Social, Verter A.C, CAME (Centro de Apoyo a la Mujer Ensenadense A. C.), Andamio Social A.C., Semillas Gestión De Emprendimiento Social, A.C., Mujeres Unidas Olimpia de Gouges A.C., Red Nacional de Abogadas Indígenas, Defensoras Digitales Baja California y Asamblea Estatal de Mujeres Indígenas en Baja California.

Además, se contó con la presencia de la Subsecretaria de Enlace para los Organismos de la Sociedad Civil y la encargada de la Secretaria Técnica de la Comisión de Trata de Personas, con quienes a través del PFTPG se han reforzado alianzas interinstitucionales para fortalecer cuestiones como indicadores, rutas de acción, etc.

Para este encuentro, también desde la actividad de acompañamiento de lasIMM, se realizó la gestión del espacio para su realización, la cual tuvo lugar de formapresencial en la Sala de Gobernadores del Poder Ejecutivo, se enviaron las invitaciones correspondientes y su seguimiento vía telefónica, se ejecutó la logística,que consistió en organizar el apoyo a traslado de algunas OSC, asegurar que se cumpliera el protocolo de seguridad sanitaria, alimentos para la reunión, evidencia fotográfica, se realizó la ficha técnica para que el área de comunicación lo publicara.La minuta se adjunta en este documento.

Tuvo lugar otra capacitación con el tema de Derechos Reproductivos y Salud Reproductiva, que fue impartida por la CEDH. Esta vez fue a través de la plataforma *Zoom* y estuvimos presentes personal de todas las áreas del instituto.

Para fortalecer a las IMM se llevó a cabo la documentación de los conveniosque se

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

celebraron en el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, durante este 2020, esto con el objetivo de hacerles llegar esta información y que sepuedan coordinar acciones en con las instancias con las que se ha firmado un acuerdo de colaboración.

Acuerdo tripartito de Colaboración Institucional celebrado con el Instituto Municipal de la Mujer del XXIII Ayuntamiento de Tecate y la Asociación CivilPatronato para el Centro de Atención de la Violencia Intrafamiliar en Mexicali,
A.C. (CAVIM A.C.).

Acuerdo tripartito de Colaboración Institucional celebrado con el Instituto Municipal de la Mujer del XXIII Ayuntamiento de Ensenada y la Asociación Civil Patronato para el Centro de Atención de la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C. (CAVIM A.C.).

Convenio Específico de Colaboración Celebrado con Instituto Contra las Adicciones de Baja California. Con vigencia 30 de septiembre de 2020 al 31de octubre de 2021.
Convenio General de Colaboración Celebrado con la Comisión Estatal de Los Derechos Humanos de Baja California. Con vigencia 01 de octubre 2020al 31 de octubre del 2021.
Convenio General de Colaboración Celebrado con la Barra Estatal de Abogados. Vigencia 15 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2021.

Se realizó un traslado al municipio de Playas de Rosarito para conocer las necesidades de la IMM y de qué forma se ha fortalecido a través del CDM. Un temaque se puso sobre la mesa fue la población migrante, ya que en este municipio lascondiciones de llegada de migrantes son muy distintas a los otros en el Estado, asíque sobre este conocimiento se discutieron estrategias para el acercamiento a estapoblación.

Durante este traslado, también se entregaron artículos de limpieza y de higiene que le corresponden al IMM Rosarito, Tijuana y Tecate. Para acudir se solicitó el vehículo del instituto y se solicitaron viáticos, los cuales se comprobaron mediante las facturas correspondientes.

Como parte de nuestra formación, se nos impartió una capacitación sobre eltema de trata y explotación de personas por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ofrecida por el Lic. Alejandro Arenas Martínez. Se tocaron puntos como los conceptos generales, el marco jurídico internacional y nacional, penalización, protección a víctimas, estadísticas y fines de explotación.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

De forma virtual, a través de la plataforma *Zoom*, se llevó a cabo la primera reunión de OSC en el marco del PAIMEF. La participación de la encargada de la actividad de acompañar a las IMM, fue explicar el PFTPG y cómo las metas abarcan actores estratégicos como las organizaciones que estaban presentes, y que tambiéndesde las IMM se impulsaban acciones que se podrían coordinar para redoblar esfuerzos en todo el Estado para la atención a víctimas, así como para la prevencióny erradicación de la violencia hacia la mujer. Se acordó trabajar en conjunto, además de mandarles información sobre las presentaciones que se compartieron durante elencuentro.

Se llevó a cabo la segunda reunión virtual de seguimiento al proyecto aprobado, a través de la plataforma *Google Meet*, con la enlace de INMUJERES. Elobjetivo de esta actividad fue la de resolver dudas que tengamos al respecto de nuestras actividades, la realización de formatos y medios de verificación.

A través de la encargada de la actividad de acompañar a las IMM se realizaron los formatos de los medios de verificación de algunos proveedores, con el fin de que para ellos esto represente una guía para la realización de losdocumentos que se les solicitan y se les facilite su entrega. Estos quedaroncompartidos en el *Drive* del correo del equipo de trabajo.

Se continuó con las actividades de la Meta 2507, donde se estuvo presente en las asesorías especializadas a través de la encargada de la actividad deacompañar a las IMM.

Se dio inicio a la meta (2233.MT) MT-20-3 Fortalecer las capacidades y habilidades de gestión de las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres,con las actividades de Seminario SUMA y al diplomado SUMA. Como primera actividad, se realizó una reunión con la titular de la IMEF y con las directoras de losInstitutos Municipales de la Mujer de los 5 municipios, esto para dar a conocer en qué consiste el proyecto y la manera en que participarán, a través de la encarda delacompañamiento de las IMM se les avisó a las directoras para que les dieran seguimiento a estas actividades y como serian beneficiadas con talleres y módulospropuestos en la meta.

Además, desde esta misma actividad, de acompañar a las IMM, se asistió al seminario de lunes a viernes y al Diplomado los días sábados. Se tomaron capturasy se organizó la información para que se publicara en la página oficial. Como al inicio estaba previsto que el diplomado sería de forma presencial, se habló con las directoras para que apoyaran como anfitrionas, solo que la contingencia sanitaria no permitió que fuera de esta manera. Se le dio continuidad a la invitación al diplomado para que las directoras estuvieran presentes e invitaran a otras compañeras del instituto y aliadas de otras instituciones. La Titular de la IMEF indicóque se extendiera la invitación a otras mujeres

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

tomadoras de decisiones y que se les hiciera llegar la información sobre el diplomado, lo cual fue realizado desde la actividad de acompañar a las IMM.

El primer taller del A7-20 Diplomado o seminarios sobre Liderazgo y Gestiónde las Instancias Municipales de las Mujeres y Administración Pública Municipal serealizó de forma presencial en el municipio de Mexicali, en esta actividad estuvieron presentes cuatro de las cinco directoras de los IMM. A través de la actividad de acompañar a las IMM, se invitó a todas las directoras y se coordinó con las Secretaría de Cultura la gestión del espacio, para lo cual fue necesario la comunicación constante con el Titular de esta instancia para pedir el apoyo, ya quedifícilmente se están brindando espacios de reunión por la situación de salud imperante, se prestaron las instalaciones del Centro Estatal de las Artes. Una vez aprobado, se coordinó con la apersona encargada de los eventos para afinar los detalles de logística por lo que hubo la necesidad de asistir un día anterior al lugar para acomodo de mesas y limpieza, ya que el personal de Secretaria de Cultura no está realizando actividades de forma normal. El día de la actividad se apoyó con lamemoria fotográfica, llenado de listas de asistencia, filtro de toma de temperatura ygel antibacterial.

Al inicio de mes se realizó una reunión con Oficialía Mayor de Gobierno en eledificio del Poder Ejecutivo del Estado, la participación de preparar los insumos parael área de alimentos desde un día antes, llegar a la cita para acomodar una mesa con la cafetería, tomar algunas fotografías y apoyar durante la reunión en lo que sepudiera necesitar.

Para continuar con el fortalecimiento a las IMM, se identificó a las personasque fungen como enlaces de comunicación de cada uno de ellos, esto con el objetivo de coordinar actividades y potencializar el alcance de las publicaciones enlas distintas páginas de redes sociales, así como también para realizar un directoriode medios, el cual se pueda nutrir con los contactos de cada municipio y construir relación con la prensa que permita la difusión de campañas y actividades que se están realizando en las IMM y en la IMEF. Para esta actividad se generó una reuniónvirtual a través de la plataforma *Zoom*, en la cual estaban invitadas las personas enlaces de comunicación y todos aquellos que estuvieran involucrados en esta área, también estuvieron presentes la directora de IMM Rosarito y la directora IMM Mexicali.

Se realizó una presentación en *Power Point* para dar una breve introducciónal tema de la comunicación asertiva y la importancia de tener una agenda de género. Como resultado de esta primera reunión quedó clara la necesidad de una estrategia de comunicación social, un plan de medios que busque impactar en la opinión pública y que es importante que los eventos coyunturales locales, regionales y nacionales los apropiemos para darles una perspectiva de género. A partir de aquíse acordó una parte operativa de realizar un plan de trabajo a través de estrategiasde comunicación, para

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

difundir programas y acciones que se están realizando. Todo esto partiendo del reconocimiento de los medios y las relaciones públicas como sonactores estratégicos para lograr nuestros objetivos. Se mencionó qué es lo que debe contener un plan de medios: objetivos claros, análisis del público meta, presupuesto, calendario, evaluación, medios y canales, es decir, una estrategia.

Se realizó un breve recorrido de revisión por las páginas de las IMM, para lo cual se mostró un ejemplo de unas imágenes que se compartieron a través de la página oficial de *Facebook* de Inmujer BC; una de esas imágenes hacía alusión al mes patrio, pero en ella solo había hombres. Esta pequeña dinámica dio pie a reflexionar sobre la importancia de tomar las fechas importantes y los eventos coyunturales pero transformarlos en temas importantes para las mujeres y a favorde la lucha por los Derechos Humanos de las Mujeres.

Al final de la presentación se propuso realizar una agenda de género conjuntay un directorio de medios. Para esto se pidió la participación de las personas presentes, para conocer de qué forma les parecía mejor realizar trabajos coordinados en el área de comunicación.

Ø Se propuso un *Drive* para estar modificando los documentos.

Ø Se propuso que en la misma carpeta exista un archivo para el directorio demedios.

Ø Se contempló al encargado del área de comunicación del Estado para queél realizará el grupo de *WhatsApp* con los enlaces, para que esta comunicación sea continua.

Ø Y se acordó una reunión con avances el día 17 de noviembre a las 11:00 am.

La primera etapa de esta agenda será del mes de noviembre y diciembre, sobretodo lo 16 de activismo. Y retomar la fecha de la Revolución Mexicanadesde una perspectiva de género.

Se elaboró un formato de agenda para cada municipio y un formato para elaborarel directorio de medios.

Directorio de Medios:

Formato agenda por municipio:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Esta actividad ha permitido hasta el momento una comunicación constante, ademásque se acordó que se impulsen las actividades de los IMM desde la página de *Facebook* del Estado.

Se convocó a una segunda reunión con los enlaces de comunicación, se propuso una dinámica donde describían que se está haciendo en los municipios, esto con elfin de evidenciar que tenemos algunas actividades en común y que la experiencia de una instancia puede apoyar a la otra. Se comentó que esta forma de trabajo, en coordinación, debe de reforzarse para iniciar el próximo año con una propuesta de agenda de género anual.

Otra actividad fue enviar las minutas de la meta (2507.MI) B.C Elaborar el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeresy el Programa Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California en armonía a los Programas Nacionales, asícomo la minuta de la reunión que se desarrolló con los organismos de la sociedad civil, para su firma en acuerdo a lo pactado.

Inició la meta (2234.MT) MT-20-4 Impulsar la participación activa, organizada y voluntaria de las mujeres a través del diseño y ejecución de un proyecto para el bienestar comunitario con perspectiva de género. Se llevaron a cabo dos reunionesde trabajo con actores estratégicos en los temas de “Derechos sexuales y reproductivos” y “Prevención y detección de cáncer de mama y cervicouterino”. La participación desde la actividad de acompañar a las IMM, fue darle seguimiento telefónico a cada persona invitada, incluyendo a las directoras de los IMM, para su colaboración en las mesas de trabajo. Además se estuvo presente en las dos mesas, las cuales se llevaron a cabo de forma virtual. Se realizaron las capturas fotográficas y elaboro una breve ficha de información para enviar al área decomunicación para su publicación.

En esta misma meta, pero en la actividad A39-20 Proyecto de empoderamiento económico de las mujeres, se realizó una reunión con las directoras de IMM para hablarles del proyecto con SEGALMEX, las tiendas Diconsa.Se les dejó como tarea a las directoras elegir a las beneficiarias con este proyecto.La participación desde la actividad de acompañar a las IMM, consistió en hacerles llegar la invitación y explicarles la forma de participación. Se reforzaron algunas ideas y se le dio seguimiento a la participación de las directoras de las IMM en estaMeta.

La coordinadora del PFTPG convocó a reunión al equipo de trabajo, esta citatuvo lugar de forma virtual. El objetivo fue coordinar las acciones del equipo, revisarla agenda para que todas tengamos la información completa.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

En el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, por instruccionesde su titular, se realizó una “Agenda Naranja”, para esta actividad se capturaron las actividades de los proveedores del PFTPG y mandar información al área de comunicación, ampliando la invitación al público en general y darles impulso a las metas.

La titular de la IMEF, dio la instrucción a la persona encargada de la actividad de acompañar a las IMM, de apoyar en las actividades para la solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres para el Estado de Baja California. Esta participación consistió en acompañar las visitas *in situ* en Mexicali con uno de los subgrupos conformados. Con el vehículo del instituto se les traslado,además se apoyó con la toma de evidencias (fotografías y notas). Se acudió con laComisionada de Víctimas, el Subsecretario de Salud, Procuraduría para la Defensa de Personas Menores de Edad e Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

La directora de la IMM Mexicali realizó una invitación a la encargada de la actividad de acompañar a las IMM, para asistir a Valle de Puebla, lugar ubicado a las orillas de la ciudad de Mexicali, para apoyar una actividad donde se inauguró unCentro Naranja al Centro de Desarrollo Humano Integral de esa población, lo cual fue posible gracias a la coordinación con Fiscalía General, DESOM y Guardia Estatal. La participación fue ofreciendo unas palabras en representación de la Titular del Instituto de la Mujer agradeciendo la asistencia y explicando brevemente el PFTPG.

Continuando con la coordinación de la actividad A39-20 Proyecto de empoderamiento económico de las mujeres, se le dio seguimiento vía telefónica a las directoras de los IMM para recordarles que es necesario que manden sus listados de posibles mujeres beneficiarias por SEGALMEX, para tiendas Diconsa.

En este contacto se les reitero la importancia de este proyecto para fortalecer a las comunidades con las que se ha trabajado desde las IMM, ya que es muy posible que se puedan crear redes de mujeres a partir de una visión comunitaria de este proyecto.

A la encargada de la actividad de acompañar a las IMM se le comisionó paraparticipar como moderadora de la mesa de diálogo “Mujer y migración, el otro rostro de la desigualdad”. Esta actividad fue parte de las acciones de los 16 días de activismo en el marco del día de Día Internacional para la Eliminación de la Violenciacontra la Mujer. Para esta actividad contribuyeron con su participación las profesionistas de CDM encargadas del tema de migración. Se realizó una breve introducción al tema y se elaboró un pequeño cuestionario para la dinámica en el encuentro. A esta cita asistieron actores estratégicos del tema migratorio y dos mujeres migrantes que narraron parte

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

de su proceso de desplazamiento, lo que contribuye a la continuidad y entendimiento de un fenómeno tan importante en un Estado fronterizo como lo es Baja California.

Se gestionaron los espacios para los talleres impartidos de forma presencialen los municipios de Ensenada y Rosarito para la meta (2232.MT) MT-20-2 Promover que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), en las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías impulsen la profesionalización personas cuidadoras, preferentemente mujeres, se le pidió apoyo a las directoras municipales de Playas de Rosarito y de Ensenada para localizar los lugaresadecuados, además de hacerles la invitación de asistir y de invitar a la comunidad a los talleres.

Se sostuvo la tercera reunión virtual de seguimiento con la enlace del InstitutoNacional de las Mujeres con el fin de que la coordinadora del PFTPG presentara losavances de las metas, además de resolver dudas existentes de todo el equipo.

La coordinadora del PFTPG convocó a reunión virtual con el equipo de trabajo, donde cada integrante habló de lo que está realizando y se resolvieron dudas que surgieron. Se habló del calendario colaborativo, donde todas tienen acceso a las fechas de actividades, se comisionó a la encargada de la actividad deacompañar a la IMM para actualizar el calendario con todas las actividades de los proveedores programadas para el mes de diciembre.

Se realizó un documento con las actividades del PFTPG que se realizarían de forma presencial en el municipio de Ensenada y se le compartió a la directora del IMM, Además se le invito a que sea parte de estas actividades e invitara actoresestratégicos, ya que en ocasiones anteriores la directora había expresado que estaba interesada en invitar a presidencia municipal a lo realizado a través del PFTPG.

Se convocó a la tercera reunión con los enlaces de comunicación. Para estaactividad se generó la liga para la plataforma *Zoom* y la compartí al grupo conformado con las enlaces de las IMM del área de comunicación. Los temas tratados fueron:

Ø El llenado del directorio de medios. Se habló sobre la importanciade identificar personas estratégicas.

Ø Realizar un mapeo de los puntos naranja en el Estado y compartirla herramienta de forma virtual e interactiva. Se acordó como primera fase identificar en el mapa las ubicaciones. Esta fase serealizará en la siguiente semana a esta reunión.

Ø Acordamos seguir compartiendo las publicaciones en las distintas páginas, para impulsar las actividades de los municipios y elEstado.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Se realizó una reunión con el proveedor de la (2238.RI) RI-20-1 Promover la modificación del marco normativo y/o programático en materia de igualdad, quien presento la propuesta de trabajo. En este encuentro se recomendó que las actividades propuestas estuvieran coordinadas con la meta (2507 MI) B.C Elaborarel Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Programa Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidadesentre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California en armonía a los ProgramasNacionales, ya que se había formado un grupo de enlaces con instancias de los tresniveles de gobierno y sociedad civil, con los que se podrían coordinar acciones a futuro.

Se mantuvo comunicación con la directora municipal de Ensenada por si surgíandudas sobre la participación en la actividad de tiendas Diconsa y el llenado del listado de mujeres posibles beneficiarias con este programa. Se realizó una reunióncon ella para hablar de las acciones que se están realizando en su instancia, y sobretodo, hablar de la posibilidad de instalar un CDM en el municipio en el próximoejercicio 2021, esto fue a través de la plataforma *Zomm.* Los puntos que se tocaronfueron:

Ø Contemplar el CDM para el municipio. Se le describió la experiencia que han tenido los IMM que tienen CDM y de qué forma se vieron beneficiados, así como cuanta población han alcanzado con sus actividades. Se acordó hacerle llegar la información necesaria.

Ø Una posible reunión de las directoras de los IMM para cerrar el año hablando de su experiencia.

Ø Cómo ligar la actividad de abarroteras con los puntos Diconsa.

Se mantuvo comunicación con la directora municipal de Mexicali, por si surgían dudas sobre la participación en la actividad de tiendas Diconsa y el llenado del listado de mujeres posibles beneficiarias con este programa. Se llevó a cabo una reunión para hablar de las acciones que se están realizando en su instancia. El punto de encuentro fuea través de la plataforma *Zoom.* Los temas que se tocaron fueron:

Ø Los centros naranja, los cuales se instalaron en coordinación con la Fiscalía General, DESOM y la IMM Mexicali.

Ø Programa Huertos Urbanos.

Ø Coordinación con Secretario de Agricultura.

Ø Actividades de CDM y población alcanzada, así como la sinergia de las agendas con

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

la IMM.

Ø Reunión de Directoras para cerrar el año.

Se realizó un traslado al municipio de Tecate donde se llevó a cabo una reunión de trabajo con el equipo del Centro de Desarrollo para las Mujeres, la cual fueconvocada por la encargada de acompañar a las IMM con CDM, esto con el fin de asesorar individualmente a cada profesionista con la creación de sus documentos meta y medios de verificación. La participación de la actividad de acompañar a las IMM con PFTPG fue de apoyo para que los objetivos planteados para la recta finalde la ejecución del proyecto estuvieran enfocados en fortalecer las actividades de la IMM, además de

En el cierre de la Meta 2507. MI, en coordinación con la Titular de la IMEF seconvocó al *Foro Sistemas Integrados por la Igualdad y la No Violencia contra las Mujeres en Baja California.* La participación de la encargada de acompañar a las IMM fue enviar el oficio de invitación a instancias de los tres niveles de gobierno y organismos de la sociedad; darle seguimiento por llamadas telefónicas para su confirmación de asistencia; invitar a las directoras de las IMM para que participen hablando del trabajo que se esa realizando en sus instancias; por instrucciones dela de la titular de la IMEF se contactó con la Directora General Adjunta de la Unidadde Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación para compartirle la invitación al foro, el programa del mismo y antecedentes de las mesas de Sistemas Integrados para que participe como invitada especial.

Se realizó un directorio con los centros de rehabilitación de mujeres y mixtosexistentes en el Estado, el cual anexaré al final de este documento.
Como actividades del PFTPG se entregaron insumos a los albergues migrantes, como artículos de limpieza, botiquín, higiene personal, cocina, papel higiénico y cobijas. Participé en la organización para su entrega.

La Jefa de Institucionalización de la Perspectiva de Género convocó a la encargada de acompañar a las IMM y la encargada de CDM para estar presente encuatro reuniones virtuales a través de la plataforma *Zoom*, con las personas que integran los CDM, una por cada rol a realizar (las tres facilitadoras, promotoras, asesoras y profesionales con población migrante). Estas reuniones tuvieron como objetivo resolver dudas sobre los documentos a entregar y revisar los criterios de realización de los mismos.

Se estuvo en constante comunicación con el proveedor de la (2236.MT) MT-20-6 Fortalecer las capacidades de las mujeres en la entidad federativa. Esto para promover las actividades a realizar en la página de *Facebook* en coordinación con el encargado del área de comunicación. Además de actualizar continuamente el calendario con las

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

fechas y hora de los talleres. En dos ocasiones se coordinó quelos talleres de ventas en línea se compartieran en un en vivo de *Facebook* mientrasen la plataforma *Zoom* estuvieran quienes se habían inscrito con anterioridad. Estose llevó a cabo de esta forma, porque existe el reconocimiento del poder de las tecnologías y las redes sociales como canales importantes de comunicación con lapoblación.

Se convocó a la cuarta reunión con los enlaces de comunicación la cual fue virtual a través de la plataforma Zoom. Se comenzó compartiendo el mapa en el quese ha trabajado para identificar los puntos naranja y ubicaciones de las IMM y de laIMEF. Se propuso que en la agenda de género cada día 25 del mes se impulse un tema importante para la lucha de igualdad entre hombres y mujeres, y que todo esemes sea el tema más impulsado desde las páginas. Se acordó socializar lainformación del protocolo para prevenir el acoso y el hostigamiento, que recientemente se realizó en la IMM Ensenada en convenio con Oficialía Mayor, sindicatura y el comité de ética. Esto con el fin de que se pueda replicar en los diferentes municipios tomando en cuenta las particularidades de cada uno.

Por instrucciones de la Titular de la IMEF, se realizaron las minutas de las reunionescon los enlaces de comunicación, que se adjuntan en los anexos.

A28-20 Acompañar a las IMM con CDM y apoyar laaplicación del Modelo (hasta 10 CDM)

Los centros para el desarrollo de las mujeres tienen como objetivo Promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e interés, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entremujeres y hombres, es por eso que los IMM son una figura estratégica para su implementación, tomando como prioridad las mujeres que viven en los municipios.

El centro para el desarrollo de las mujeres busca dar herramientas, Asesorar y motivar a las mujeres para emprender acciones con una visión de desarrollo humano con perspectiva de género considerando sus necesidades e intereses.
El presente documento describe las actividades realizadas por la profesionista encarga de acompañar a las IMM con CDM y apoyar en la aplicación del modelo (hasta 10 CDM).
Se llevó a cabo entrevista en el mes de agosto con la encargada de despacho del INMUJER, BC donde se explica el objetivo e importancia del proyecto a realizar.
Una vez integrada en el proyecto como apoyo de enlace entre IMM con CDM, se establece contacto con cada uno de los grupos que integran cada municipio, a

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

través de reuniones virales, correo electrónico, llamadas telefónicas y por mensajería instantánea, esto como parte de presentación y ver avances y dudas encada uno de los municipios.

Como parte de las actividades realizadas, es dar seguimiento a cada uno de los integrantes de los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM), se crearon grupos de trabajo mediante plataformas digitales, reuniones virtuales con los equipos de trabajo que lo integran, recopilación de datos para crear un directorio digital con la información de las Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM)
Establecer contacto con los enlaces del INMUJER para ver detalles delos trabajos que se están llevando a cabo.

Revisar documentación de las participantes que integran los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) para verificar que todo estuviera correcto y no hiciera falta ningún documento requerido.

Realizar seguimiento de forma permanente con cada uno de los CDM.

Se llevó a cabo una reunión virtual con el centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) Mexicali, en ella participaron las 3 integrantes del grupo junto con la Directoradel IMM la Dra. Leonor Maldonado Meza, también nos acompañó el departamento de institucionalización a la perspectiva de género y Coordinadora de PFTPG esto para ver avances de los trabajos que se ha estado realizando en territorio con el tema de huertos urbanos, y es que si bien es cierto se habla del empoderamiento económico para las mujeres, como a través desde llevar a cabo el cultivo desde susespacios pueden generar ese apoyo económico. También se aclararon dudas que surgían en el camino, la Directora del instituto municipal comentaba que se han estado creando buenos vínculos con otrasinstituciones que ayudan a fortalecer los trabajos del centro de desarrollo.

Derivado de la colindancia de nuestro estado con el país vecino que es estados unidos, hablar del tema de migración es cada vez más complejo, y en los últimos años a tomado gran fuerza el desplazamiento de mujeres migrantes sus hijas e hijos, es por ellos que los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) cuenta con una figura en el tema de funciones de cuidado/atención a migración.

Se establece contacto con cada una de las 3 integrantes para presentarme y darlesla bienvenida al equipo de trabajo, las 3 Lic. en Derecho bastante preparadas y conuna fuerte convicción de ayudar y realizar los trabajos asignados.

Se convoca a reunión con cada Centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) para

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

presentar a sus nuevas compañeras y se integren de manera inmediata a lostrabajos. Se realiza reunión virtual con las integrantes del centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) Tecate, la Coordinadora PFTPG nos acompañó para resolver dudas que las integrantes tenían, también dejar en claro la ruta de trabajo y las actividades que tenían que realizar como parte de los trabajos del centro, las compañeras se mostraron interesadas y atentas a cada instrucción por parte del equipo de PFTPG, acordando fortalecer vínculos de comunicación entre ellas y la Directora del IMM de Tecate.

Como parte de las actividades de acompañar a las IMM con CDM, se realiza seguimiento a las integrantes de cada uno de los municipios, con el propósito de revisar la documentación que se necesita para su contratación la cual se tiene queenviar al área jurídica de la institución, una vez realizada la diligencia y recibir vía correo electrónico los documentos que hacían falta a las integrantes, fueronenviados a la persona encargada de realizar sus contratos de trabajo.

Como parte de las actividades, se realiza revisión de reportes mensuales para verlo cualitativo y cuantitativo, ver cómo van caminando las funciones de los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) en cada municipio, es así que cada una delas integrantes del grupo me envía su reporte y se realiza la revisión.

Dando seguimiento a las actividades establecidas en el programa se convoca a reunión por parte de la Jefatura de institucionalización a la perspectiva de género en la ciudad de Mexicali, con la finalidad de conocer al equipo de PFTPG, La reunión que se realizó de forma presencial, tuvo lugar en elINMUJER,BC. La actividad comenzó con la bienvenida por parte de la encargada de despacho quien a través de la plataforma Zoom estuvo presente, Se realizóuna ronda de presentación de cada una de las asistentes, quienes hablamos un poco de nuestra preparación para poder desempeñar nuestras actividades.

La siguiente actividad fue una explicación de los contratos, esto por parte del área jurídica y administrativa; así como también de la documentación entregadapara la realización de los pagos y nuestras responsabilidades ante la institución.Se resolvieron las dudas que surgieron durante ese espacio, la coordinadora dePFTPG nos explicó la importancia de documentarnos y conocer el Manual de Criterios para la Ejecución de las Metas Tipo I. Apoyando el punto, la Jefa de institucionalización a la perspectiva de género mostró cuales son los marcos normativos que debemos de tener presentes durante nuestras actividades y productos, lo que condujo a una reflexión sobre el compromiso ético y social detrabajar en la búsqueda de una sociedad cada vez más igualitaria para mujeresy hombres. Se genera un espacio para hablar de las tareas que a cada una de las presentes le corresponde. Aquí surgieron muchas dudas, las cuales una a una se fueron resolviendo por parte de las Coordinadoras.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Se llevó a cabo una explicación por parte de las integrantes del PFTPG, iniciandocon la auxiliar de la contraloría social, explicando el papel que juega la contraloríasocial y la conformación de los comités ciudadanos. Continuamos con la enlacede coordinación en la instancias municipales de las mujeres y el PFTGP, nos acompañó también la administradora del programa, explicando cuáles serán losrequisitos y formatos que se tendrán que entregar para poder generar los pagosdel mes.

Se realizó una presentación para explicar cuál sería la función de acompañar a las IMM con CDM y apoyar en la aplicación del modelo, en los centros del desarrollo para las mujeres, los trabajos que se tendrían que realizar y el seguimiento que se tendría que hacer. En cada una de las presentaciones, la jefa de institucionalización a la perspectiva de género y la coordinadora de PFTPG estuvieron reforzando nuestras participaciones.

Como parte final se entregaron contratos para su revisión y firma, se agradeció la asistencia de cada una de las asistentes.

Una vez en la reunión con el equipo PFTPG se agenda reunión con el centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) Tecate para tener una capacitación conlas integrantes, trazar ruta de trabajo y manejar calendario de actividades, procedí hacer las diligencias correspondientes para que se llevará a cabo, estableciendo contacto con la Directora del instituto municipal de la mujer, esto para poder organizar la reunión.

Se mantiene seguimiento con integrantes del CDM encargadas de la función decuidado /atención a migración, esto con la finalidad ver los documentos que se tiene pendientes para la elaboración de su contrato, manifestando que a consecuencia de la pandemia que estamos viviendo, muchas de las instancias gubernamentales se encuentran cerradas y otras más con atención en meses posteriores para realizar trámites.

Como parte del seguimiento administrativo se solicita la entrega de contratos para las profesionistas de los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM).

El departamento de institucionalización a la perspectiva de género, convocó a reunió con los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) para darles seguimiento a la capacitación que tuvimos y comentarles que se llevaría a cabo la revisión del documento criterios para el diseño y elaboración de documentos meta y medios de verificación, ya que sus reportes parciales de actividades no se estaban apegando a lo establecido en el manual.

La reunión tuvo lugar en INJUVE Tecate, se acordó ese espacio porque cuenta con las herramientas requeridas para la presentación (proyector) se inició con elllenado de las

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

listas de asistentes. La coordinadora de PFTPG da la bienvenida a las asistentes agradeciendo atendieran el llamado a la reunión y su disposiciónpara la misma.

Como parte del fortalecimiento a los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) Se solicita al departamento de institucionalización a la perspectiva de género una capacitación, con la introducción y objetivo de los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM), la importancia del trabajo en los centros, la población objetivo que se pretende alcanzar en el municipio, en la búsqueda delempoderamiento de las mujeres con las que se va a trabajar.

se realiza una reflexión profunda sobre el proceso de empoderamiento propio para poder ayudar a las otras mujeres. En esta parte de la reunión se realizó unapequeña dinámica donde todas las presentes participaron, la cual consistió en decir cada una en una palabra que las empoderaba o hacía sentir empoderadas. Al final de esta intervención se comenta que nunca se tiene que perder de vistalas particularidades de Tecate, es decir, que características lo hacen único comomunicipio, porque es ahí donde se puede trabajar con más claridad(geolocalización, migración, clima, etc.).

Las compañeras participaron con propuestas de trabajo y las dudas que iban surgiendo, las Coordinadoras resolvían. Después de la presentación surgieron dudas de los procesos a llevar a cabo, además que las compañeras del Centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) Tecate hablaron de que les faltan algunos recursos para realizar sus tareas en la oficina; la jefa de institucionalización resolvió sus dudas y atendió a sus peticiones, finalizó con una revisión del llenado de formatos y se recalcó la importancia de estos.

Otro punto que se tocó, es la importancia de compartir en las redes sociales los trabajos y servicios que se ofrecen en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres,así como lo publicado en la página del instituto de la Mujer.

Se continuó con una presentación del enlace con los IMM y PFTPG y la auxiliar de la contraloría social, Se utilizó el recurso de diapositivas. La primera en la exposiciónfue el enlace con los IMM y PFTPG, realizando un breve recorrido de los lineamientos internacionales a los que responde la política nacional en materia de género, que es hablar de perspectiva de género, cuáles son los objetivos que tienen al hablar de la búsqueda de la igualdad, por qué hablamos de transversalidad; y, por último, cómose relacionan en los tres órdenes de gobierno INMUJER, IMEF, IMM Y CDM.

Se Continuó con el tema de los Centros para el Desarrollo de la Mujer (CDM).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Qué es un Centro para el desarrollo de las mujeres (CDM),

¿Cuál es su objetivo?

¿Cuál es la finalidad de los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM)?

¿A quiénes van dirigidos?

¿Qué servicios ofrecen?

Cuál será la población beneficiada por cada municipio.

La exposición terminó con la auxiliar de la contraloría social, quien habló sobre los Comités Sociales, sobre el propósito de la Contraloría, actividades de difusión, cómose constituye un comité social, quejas y denuncias, Sistema Informático de Contraloría Social y cuál es la finalidad de la contraloría social. Su participación concluyó con un cronograma que se tiene que seguir en los meses que quedan de proyecto para alcanzar los objetivos y redoblar esfuerzos.
Se convocar a reunión con las titulares del IMM de los tres municipios ya que se llevaría a cabo una reunión virtual a través de la plataforma zoom con la encargadade despacho de la IMEF, para ver avances de los trabajos que se han estado realizando, en esa reunión el departamento de institucionalización presentó una exposición a las presentes, del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género 2020 (Centro de Desarrollo para las Mujeres) explicando que el objetivo general era, Promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detecciónde sus necesidades e interés, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Mientras que sus objetivos específicos eran Asesorar y motivar a las mujeres para emprender acciones con una visión de desarrollo humano con perspectiva degénero, considerando sus necesidades e intereses, así como Motivar el emprendimiento de acciones locales, que consideren las necesidades e intereses delas mujeres, vinculando e integrando a los diversos actores sociales. A Contribuir con los Mecanismos para el adelanto de las mujeres, estatal y municipal en la detección de necesidades de las mujeres para impulsar políticas públicas y la institucionalización de la perspectiva de género en los tres órdenes de gobierno quecontribuyan a la igualdad sustantiva.

Explica también quiénes son sus actores estratégicos y el papel que juegan.
Las Instancia de Mujeres en las Entidades Federativas; Instancia Municipal de las Mujeres; Ayuntamiento (presidente, síndico, regidores); Secretaria del Ayuntamiento; Cabildo Municipal; Delegados u homólogos; Comisiones del Ayuntamiento; Consejo de participación ciudadanía; organizaciones sociales; Secretaría de finanzas u homologo; Secretaria de Comunicación u homólogo; DIF Municipal, Donde también se describe el perfil de las usuarias, Mujeres de 12 años y más, sin distinción de estado civil, ocupación, preferencia sexual; que viven en zonas rurales y urbanas, que presentan condiciones de pobreza, marginación social y desigualdad de género. (Mujeres migrantes). Así mismo se explica cuál sería el beneficio de las usuarias, la cual se describe a continuación:

Ø Conocer y ejercer sus derechos.

Ø Desarrollar y fortalecer sus habilidades, conocimientos y capacidades.

Ø Informar sobre las opciones de los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan en la implementación de sus proyectos.

Ø Recibir orientación e información profesional para atender sus necesidades, en base a su autodeterminación y autonomía.

Ø Integrarse a una red de mujeres que comparten su compromiso yconvicción por su desarrollo personal, el de sus familias y su comunidad.

Ø Tener un acompañamiento profesional y personalizado para emprender acciones que contribuyan a su desarrollo integral equitativo y el de la comunidad.

La jefa de institucionalización a la perspectiva de género, explicaba que la operación de los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) es resultadode la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno: federal (INMUJERES), estatal (IMEF) y municipal (IMM) haciendo hincapié en cada uno de ellos:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

(IMEF)

Ø Gestionar los recursos y condiciones para la operación del CDM alineada al Modelo de los CDM.

Ø Desarrollar y fortalecer habilidades y conocimientos de las colaboradoras que les permitan desempeñar su rol en el modelo de los CDM y responder a las condicionesy situaciones propias de los Municipios.

Ø Definir objetivos y metas de los CDM en coordinación con los Municipios.

Ø Planear y concretar convenios de colaboración con otras instancias del Gobierno Estatal con programas afines al PFTPG para ser implementados a través de los CDM.

Ø Asegurar la continuidad de los CDM garantizando los recursos necesarios para el logro de objetivos y metas a través de la formalización de proyectos para cada periodo.

Ø Asegurar la operación del CDM en función al logro de objetivos y metas.

Ø Entregar informes de resultados financieros y de operación.

El IMM

Ø Alinear objetivos y metas del Centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) considerando condiciones y características específicas del Municipio.

Ø Planear y concretar convenios de colaboración con otras instancias del Gobierno Municipal con programas afines al PFTPG para ser implementados a través de los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM).

Ø Garantizar los recursos necesarios para la operación y cumplimiento de objetivosy metas del Centro para el desarrollo de las mujeres (CDM).

Ø Proponer e implementar proyectos, propuestas y estrategias orientadas a las necesidades de las mujeres y la comunidad desde una perspectiva.

En esta capacitación se explica la estructura organizacional, las asistentes a la reunión se mostraron sumamente interesadas, la encargada de despacho de la IMEF exhortó a sumarse y crear alianzas entre estado y municipios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

La jefa de institucionalización notifica al equipo de PFTPG que se llevaría a cabo una reunión con la titular del IMEF con el objetivo Asesorar a los Programas Federales, Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres(FOBAM) y el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectivade Género (PFTPG) del Instituto Nacional de las Mujeres.

Brindándoles las herramientas y lineamientos metodológicos para la realización desus metas y actividades de los programas con subsidio federal en la Instancia de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF).

En la reunión se organizó con el encargado de comunicación, quien llevará a cabo transmisiones en vivo (Facebook live) con los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) en cada uno de los municipios con algún tema que pudieran compartir, estos se pudieran compartir en la página del IMEF y de los IMM, para sudifusión y mayor alcance con la población.

Finalizando con que el monitoreo de los programas federales es a través de las Coordinaciones de los Programas Federales, PAIMEF, FOBAM y PFTPG, respecto de los trabajos de operación y sus metas.

Se lleva a cabo una reunión virtual a través de la plataforma zoom, por parte de SHFP para ver los temas de la contraloría social, explicando el engranaje que se lleva a cabo con el órgano ejecutor, beneficiario e instancias normativas y contraloría social.

El objetivo de la contraloría social es:

Ø promover la calidad y transparencia

Ø fomentar el vínculo entre el gobierno y la ciudadanía promover la participación ciudadana.
Ø Vigilar y dar seguimiento a programas sociales y evaluar obras y servicios públicos.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Ø Vigilar que se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre operaciónde los mecanismos.

Comenta que la contraloría social tiene áreas de oportunidad vigentes, así comosus fortalezas:

· Áreas de oportunidad:

Dar espacio a más voces

Atención en tiempo oportuno a irregularidades destacadas

Crear canales de atención directa sin intermediarios

Fortalezas:

Mecanismo reconocido

Presente en programas federales y estatales

Control externo

Mayor vigilancia sobre el ejercicio de los recursosEl marco normativo en el que se basa Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (art.8)

Ley general de desarrollo social (art.69 al 71).

Reglamento de la ley general de desarrollo social (art13 fracción VI, y capituloX del art. 67 al 74)

Ley de la secretaría de la función pública.

5 Lineamientos para la promoción y operación de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social.

Ley orgánica de la administración pública del estado de baja california.

Ley de la responsabilidad de los servidores públicos del estado de baja california.

Reglamento interno de la dirección de control y evaluación gubernamental.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Manuales (propuesta: manual operación CSBC, manual de procedimientos quejas, manual operativo 01800, manual de apertura a buzones).

Como parte del fortalecimiento de los trabajos en conjunto con los comités de contraloría social y los centros para el desarrollo de las mujeres, se establece cuales la función del comité.

Son formas de organización social constituidos por los beneficiarios de los programas de desarrollo social, en este caso los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM). Y su función es:

Ø Dar seguimientoØ Supervisión

Ø Vigilancia

Y a su vez nos menciona cuales son los beneficios de la contraloría social.

Facilitar la comunicación e interacción entre gobierno y ciudadanía
Contribuye a la transparencia y eficiencia de la administración pública.
Evita que los recursos públicos recaigan en beneficios privados, partidistas y/o corporativas.
Funciones del comité
Ø Participar como observador de los procesos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la obra.

Ø Comunicar a la SHFP las irregularidades detectadas, y aquellasdetectadas por la comunidad.

Ø Registrar observaciones en el reporte de inspección.

Ø Intervenir en los actos de entrega/recepción de las obras y accionesinformando a sus vecinos del resultado de desempeño de sus funciones.
No mencionaba cuáles eran los requisitos para formar parte del comité socialØ Ser mayor de edad

Ø Ser vecino de la colonia o fraccionamiento donde se realice la obraNo desempeñar algún cargo político.

Ø Tener disponibilidad de tiempo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Ø Tener reconocida honorabilidad entre los vecinos.Ø No ser representante de ningún partido político.

Y para finaliza mencionaba que existe la línea 800 honesto con la que cuenta la secretaría de la honestidad para interponer alguna, sugerencia, queja o denuncia

También que existe la página en la SHFP donde se pueden interponer denuncia yles da un número de folio, con el que se da seguimiento.

Como parte de seguimiento del INMUJERES notifica al equipo transversalidad quehabrá reunión con la enlace del nacional a través de la plataforma digital google meet, es por ello que se convoca a los 3 CDM de Mexicali, Rosarito y Tecate, paraque estuvieran presentes en la capacitación, aclarar dudas y ver cuestiones de losreportes. Una vez iniciada la reunión la Coordinadora de PFTPG da la bienvenida y comparte cuales son las metas que se están llevando a cabo en el estado.

La enlace con INMUJERES da una presentación, explicando los procesos y las metas que se están realizando. Como parte de la actividad de apoyar en la aplicación del modelo se llevan a cabo capacitaciones virtuales a través de la plataforma zoom con los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM), apoyado a la auxiliar de la contraloría social. Para la conformación de los comités sociales en cada municipio, explicando a los Centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) el llenado de formatos y los requisitos que tenían que tener las integrantes del comité social, así mismo explicando que las usuarias de los centros serían las personas que podrían integrar el comité.
Iniciamos trabajos con el equipo, en donde se trazó la ruta de seguimiento para meses posteriores, ver los avances del cierre del primer bimestre, cada una dentrode su área expuso sus avances.
Como parte de la capacitación a los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM)se convocó a reunión a la directora del IMM del municipio de Tecate y las profesionistas que ahí se desempeñan, esto como parte del trabajo de seguimientodel programa de fortalecimiento a la transversalidad con perspectiva de género.

Una vez recibidos los informes parciales de actividades de los 3 centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) se hizo una revisión en la cual se tuvieronque hacer modificaciones que iba desde la portada y los anexos, pedir a las integrantes de los CDM que pusieran fotografías referentes a sus actividades.

De la cual se derivó a realizar reunión con cada uno de los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) estoy para revisar los manuales criterios para el diseño y elaboración de documentos meta y medios de verificación y criterios para la ejecución

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

de las metas tipo.

Las actividades de seguimiento a los centros para el desarrollo de las mujeres(CDM) se realizan en gran parte a través de sesiones virtuales vía zoom, ya que por la crisis sanitaria que estamos enfrentando a nivel mundial, las reuniones presenciales se han visto suspendidas, es por ello que se convocóa las integrantes del centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) de la ciudad de Tecate, para solventar dudas que se generaban al momento de andar en territorio, ver cuestiones administrativas.

Como parte de las capacitaciones que se gestionaron a través de la IMEF, sesolicitó a la comisión estatal de derechos humanos el taller de DERECHOS SEXUALES, AGENDA 2030 en la que participaron las profesionistas del centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) así como personal que integradel IMM.

El taller se llevó a cabo de manera presencial en el municipio de Tecate, al cual se asistió como parte de acompañar a los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM), y en compañía de la enlace con IMM y PFTPG, este taller fue impartido por una especialista en Derechos Humanos.

El taller de Derechos sexuales abarcan normatividad local, nacional e internacional y como es que está basada en el concepto de género, de la SaludReproductiva en un estado de bienestar físico, mental y social.

Cuál es la obligación de la autoridad, la cual es promover, respetar, proteger y garantizar derechos humanos en cuanto a su competencia.

Se vieron tratados internacionales tales como:

CEDAW (art.5,14, inciso B párrafo 16) BELEM DO PARA (art 14) AGENDA 2030 (art 5to)
CARTILLA DE DERECHOS SEXULES DE ADOLECENTES Y JOVENES. NOM 046
Dando seguimiento a lo solicitado por la Secretaria de la función pública Se llevó acabo la conformación del comité de contraloría social en la ciudad de Tecate, en lacual se convocó a las usuarias del centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) de dicho municipio. La reunión se desarrolló en la explanada del instituto municipal de las mujeres, donde estuvieron presentes la jefa de institucionalización a la perspectiva de género, la directora del instituto municipal de la mujer, así como la auxiliar de la contraloría, el comité fue conformado por 3 de las usuarias del centropara el desarrollo para las mujeres (CDM) de diferentes puntos del municipio 2 de zonas rurales y otra más de zona urbana.
Una vez finalizado el evento pasamos a un pequeño ambigú que se tenía preparado

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

para las asistentes, así mismo las compañeras compartieron la experiencia que es para ellas contribuir de una u otra manera cosas buenas para su comunidad y sobre todo que incidan de manera directa a las mujeres.

Al finalizar la convivencia, nos dirigimos a una reunión con la encargada de despacho a la cual acudieron la jefa de institucionalización a la perspectiva de género, Directora municipal del Instituto de la mujer, y parte del equipo de Transversalidad, esto para ver los avances de los trabajo que se ha estado realizando en el municipio con el centro de desarrollo para las mujeres (CDM)y la participación de cada una de las profesionista que la integran, la reunión con la titular estatal duro aproximadamente 5 horas de la cual se llegaron a lossiguientes acuerdos, grupo de mensajería instantánea para reportar los trabajos que se vayan realizando, así como un calendario de actividades, tener reuniones virtuales cada que una de las profesionistas lo requiera para aclarar dudas.

El Centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) en el municipio de Tecate ha estado impartiendo jornadas informativas en zonas rurales, así como acercamiento con diferentes empresas de la ciudad para poder impartirtalleres con las mujeres que ahí labora.

Se lleva a cabo una reunión virtual a través de la plataforma zoom con el equipo del centro de desarrollo para las mujeres (CDM) Tecate, esto para puntualizar los acuerdos que se había puesto sobre la mesa con la encargadade despacho del INMUJER, BC.

Como parte de las actividades se acompañó al centro para el desarrollo de lasmujeres (CDM) Mexicali con el tema de ciclo de la no violencia, en la cual tuvo como participación a la titular del Instituto Municipal de Mexicali. En el desarrollo de la transmisión hubo participación por parte de la ciudadanía con el tema de huertos urbanos, en la cual se mostraron interesadas en rescatar espacios públicos, tales como parques y jardines para llevar a cabo esta idea.

Se llevó acabo reunión virtual a través de la plataforma zoom con el centro dedesarrollo para las mujeres (CDM) Mexicali esto con la finalidad de aclarar dudas administrativas y de la presentación del informe trimestral, a esta reunión nos acompañó la Coordinadora del PFTPG, así como la encarga del área administrativa de PFTPG.

Como parte de las actividades del proyecto se solicita se realicen las gestiones para llevar a cabo trasmisiones en vivo vía Facebook, a través de las redes sociales de la IMEF en coordinación con Los IMM y así dar difusióna las actividades que se están llevando a cabo en cada uno de los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) en los diferentes municipios del estado.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Continuando con las actividades de apoyar a la aplicación del modelo, se solicita un plan de trabajo a cada uno de los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM), esta petición se les hace llegar vía correo electrónico, con la intención de que haya repuesta de manera oportuna.

Derivado de las actividades administrativas se solicita, realizar las gestiones con los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) para recoger la papelería que se tenía asignada para cada centro. Es por eso que me comunico con los enlacesestatales para ver el tema de logística.

Continuando con las actividades de apoyar a la aplicación del modelo se da seguimiento a la petición de la auxiliar de la contraloría social, para realizar las gestiones relacionadas con la capacitación del comité de contraloría social y los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) por parte del órgano estatal de control en cada uno de los municipios, es por eso que se les hace llegar la ficha técnica con los detalles del evento, se llevara a cabo para su capacitación.

A través del área administrativa se realiza la petición de solicitar los correos oficialesde cada uno de los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) ya que sería asignada la plataforma virtual (zoom) esto como parte de los trabajos que se realizan en los centros para el desarrollo de las mujeres y se puedan llevar de manera oportuna.
La encargada administrativa me notifica que las licencias para la plataforma virtual (zoom) fueron habilitadas satisfactoriamente que cada uno los centros para el desarrollo de las mujeres tendrán que vincular sus cuentas y poder hacer usa de ellas.
Continuando con las actividades de apoyar la aplicación del modelo, se realiza el traslado a la ciudad de playas de Rosarito a la capacitación que se llevaría a cabo por parte del órgano estatal de control en dicho municipio. Así como también poder hacer entrega del kit de protección para prevenir cualquier contagio de COVID 19 ya que las profesionistas del centro para eldesarrollo de las mujeres (CDM) se encuentran en total riego con las actividades que se desarrollan en territorio.

A esta capacitación asistirían la encargada de despachodel INMUJER,BC la jefa de institucionalización a la perspectiva de género, y la auxiliar de contraloría social, personal del Órgano de control estatal, CDM Rosarito y comité de contraloría social.
La capacitación se llevó a cabo de manera exitosa sin ningún imprevisto, las mujeresque formar parte del comité de contraloría social se mostraron muy comprometidas con el hecho de poder aportar algo a sus comunidades, mostrando interés por seguir capacitándose en ese tipo de temas.

Al finalizar la capacitación una de las integrantes de comité ofreció sus conocimientos para poder enseñar a otras mujeres el oficio de realización de calzadopara dama, esto

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

como parte de oficios no tradicionales, la encargada de despacho se mostró muy interesada con la propuesta, mencionado que se pueden extender las redes de mujeres y lograr su empoderamiento.

Una vez finalizada la capacitación nos dispusimos a tener una reunión con el equipodel centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) esto para ver avances del trabajoque se han ido realizando en el municipio de playas de Rosarito, ver como las profesionistas se han estado sintiendo esto meses de trabajo.

Así mismo se les hizo la entrega de sus kits de protección al (CDM) Rosarito,como a la jefa de institucionalización de la perspectiva de género, para las oficinas de INMUJER Tijuana.

Concluyendo los trabajos realizados en playas de Rosarito nos dirigimos al municipio de Tecate hacer entrega de los kits de protección para el centro de desarrollo de las mujeres, ahí nos estaría esperando la profesionista encargada de funciones de cuidado y atención a migración, una vez contabilizada y hecha la entrega finalizamos los trabajos.

Se lleva a cabo reunión con la coordinadora del PFTPG y los enlaces del estado encargadas de las funciones de cuidado y atención a migración, esto como parte del trabajo que se han venido realizando en los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) del programa fortalecimiento a la transversalidad con perspectiva de género (PFTPG), esto para conocer las necesidades con los que cuentan los albergues y poder apoyar con algunos insumos.

Derivado de las actividades para el fortalecimiento institucional, se tiene capacitación con la comisión estatal de derechos humanos (CNDH) con el tema de trata de personas en el que los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) estuvieron presentes algún de que el equipo de transversalidad.

A esta capacitación estuvieron presentes una serie instituciones tales como CAVIM, INMUJER, PAIMEF, CDM, y es que el tema que se aborda es de sumaimportancia y que cada una las instituciones y/o programas debe de estar capacitadas en caso de recibir a una persona en esas condiciones.

Se llevó a cabo la reunión con las asociaciones civiles, para ver los trabajos que sehan venido realizando a la cual tuvimos la presentación de la Coordinadora del PFTPG exponiendo la función de los centros para el desarrollo de las mujeres, asícomo el de las demás asociaciones que estuvieron presentes en la reunión, la ideaseguir tejiendo redes de apoyo y seguir sumando esfuerzos en temas relacionadoscon los derechos de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

las mujeres.

Derivado del seguimiento por parte del INMUJERES se lleva cabo la reunión con la enlace del nacional para ver temas relacionados con las actualizaciones de los formatos para los centros para el de desarrollo de las mujeres, ver cómo van los avances en las metas para los proveedores, temas relacionados con la plataforma.

Se llevó a cabo una presentación por parte de la enlace de INMUJERES donde nos explicaba la actualización del modelo de operación para los centros del desarrollo de las mujeres, así como el papel que tenían cada una de las profesionalitas que lo integraban, como es que se tenían que integran los reportes, con sus listas de asistencia y que ahora los formatos venían más sencillos.

Por consecuencia de esta actualización de información se convoca a los centros para el desarrollo de las mujeres a reunión virtual para ver el tema de la actualización de los formatos ya que desde que iniciamos el programa de fortalecimiento a la transversalidad con perspectiva de género, se venía utilizandolos formatos anteriores y habría que hacer una migración a estos nuevos, de los cuales llevaría dedicarle tiempo y trabajo a estos mismos.

Se iniciaron actividades correspondientes al mes de noviembre con una reunión con el centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) del municipio de Rosarito, esto con la finalidad de presentar el nuevo manual de operación y formatos del CDM la reunión se llevó a cabo a través de la plataforma zoom 8:00 am a la cual asistieron todos los integrantes del centro.

A si mismo se convocó a reunión con las integrantes del centro de la ciudad de Tecate para llevar a cabo la misma actividad presentación de la actualización de formatos para los centros del desarrollo de las mujeres (CDM) la reunión se llevó acabo de manera virtual a través de la plataforma zoom con horario de 5:00 pm.

Se tuvo reunión con estudiantes de las UABC y parte del equipo de Transversalidad, ya que las estudiantes estaban interesadas en llevar a cabounas encuestas a los comités sociales en comunidades, les explicamos que los comités tienen una finalidad específica dentro de la contraloría, pero que si ellas estaban de acuerdo en participar no habría ningún problema.

Dando seguimiento a los trabajos de la contraloría social se convoca a reunión para presentar avances de las actividades que está llevando a cabo el centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) Rosarito con la presencia de la auxiliar de la contraloría social.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Se tuvo presencia en la reunión, en esta reunión se vieron avances del diplomadoque se está llevando a cabo, como parte de los trabajos de la meta de la proveedorala Mtra. Rebeca Maltos Garza. y es que las profesionistas del centro para el desarrollo de las mujeres del municipio de Mexicali recibieron el diplomado, es todo como parte de fortalecimiento a dicho temas.

Como parte de las actividades de apoyo a la aplicación del modelo, se realizó un corte en los tres municipios de cuantas personas beneficiadas se tenía al final del mes de octubre dando como resultado las siguientes cifras.

704 personas beneficiadas en los 3 municipios entreellos 71 Hombres
633 Mujeres

2 indígenas en la ciudad de Rosarito

Esta información fue enviada a la enlace con el INMUJERES y a la coordinadora del PFTPG, teniendo en cuenta que la meta en total por los 3 municipios es de 1600o más usuarias de los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM).

Se realizó una reunión con el comité de contraloría social, el centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) y la jefa de la institucionalización de la perspectivade género, esto como parte de los trabajos que se están realizando en el marco del proyecto de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, en el cual las integrantes del CDM expusieron sus avances, y los trabajos que han estadorealizando en territorio. y hago mención de ellos.

Se canalizaron a 2 personas con problemas mentales de la colonia la luna zona los santorales.

6 mujeres adultas mayores expusieron que desean terminar su educación básica, por lo cual el CDM realizó una vinculación con la secretaría de educación para queapoyara en el tema.

Mujeres jefas de familia que han perdido sus empleos a causa de la pandemia se han acercado a los centros para solicitar despensas, por lo cual se están canalizando a bienestar social.

Se llevó a cabo reunión con el equipo de Transversalidad, esto para ver avances de las actividades que se han estado realizando, y revisar la agenda de trabajo enel marco de los 16 días de activismo por el 25 de noviembre día de la eliminación de la violencia

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

contra las mujeres.

Se revisaron agendas de las actividades de los centros para el desarrollo de las mujeres en los tres municipios, y poder empatar agendas para ver si era posible que la encargada del despacho del instituto de la mujer para el estado de baja california, podía acompañar a dichas actividades.

También se trataron temas como el apoyo que van a recibir mujeres que han sufrido violencia con características muy específicas, como apoyo las tiendas Diconsa, y así fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres.

Como parte de las actividades de los centros para el desarrollo de las mujeres se mandaron diseñar trípticos para hacer la distribución en los CDM de los tres municipios, y la población pudiera estar informada de los servicios que prestan los centros para el desarrollo de las mujeres, es así que se buscó apoyo con la enlace de la IMM, para la elaboración del diseño de los mismo, es por ello que se envía la información requerida con la actualización del manual y se sumara la parte de la contraloría social.

En la reunión se mencionó realizar una mesa de diálogo con mujeres migrantes, desde los centros para el desarrollo de las mujeres en coordinación con los IMM, yalbergues que atienden a personas migrantes y es que el abordaje a los temas demigración es de gran importancia ya que por encontrarnos en zona fronteriza la migración de las mujeres es cada vez más frecuente las cuales corren muchos riesgos.

Se tuvo presencia en la reunión de PAIMEF con el tema de "*Casa de Transición"* aesta reunión la cual se llevó de manera virtual a través de la plataforma zoom asistieron asociaciones civiles involucradas en el tema de trata de personas, migración, Cavim, Colectivos en el estado, entre otros, con la finalidad de conocer los servicios que se ofrece a través de este programa, en cual es uno de los más completos.

Se programó una reunión con el equipo de profesionistas que atienden el tema de atención y cuidado a mujeres migrantes en los tres municipios, esto para ver avances en sus actividades al corte del mes octubre, en esta reunión las chicas presentaron algunos de los logros que han tenido.

En el caso de Tecate, la profesionista a cargo de funciones de cuidados y atencióna migración, acudió a una reunión con el regidor Francisco Joaquín Mercado Santiago, ya que se mostró interesado con el tema de migración, en el municipio de Tecate no se cuenta con ninguna casa de tránsito para atender a las personas que se encuentra en esa situación, es por eso que el regidor tomó el tema para presentar en cabildo y

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

se creará una casa para atención a mujeres y hombres migrantes, propuso hacer vínculos con empresas y se hicieran bolsas de trabajo para las personas que decidan quedarse en la región.

El avance presentado por la compañera de Tecate ha sido un gran logro para el equipo de trabajo ya que próximamente se verán reflejados los esfuerzos por contarcon atención para mujeres, niñas y niños en situación de migrante.

En el sondeo que se realizó en la ciudad de Tecate solo se detectó una mujer quetiene una cocina económica, la cual de manera esporádica apoya a las personas migrantes con alimentos, sin recibir ningún apoyo por parte del gobierno y/o empresa, solo actos de buena fe.

Se llevó a cabo una reunión con el albergue "*madre assunta"* que atienden a mujeres migrantes, niñas y niños, esto con la intención de ver con que les podía apoyar en cuestión de artículos de uso personal, para las mujeres que ahí llegan, al frente de este albergue se encuentra la madre Albertina de nacional brasileña, lacual comentaba que es todo un reto al que se enfrentan por el idioma, pero que este no ha sido obstáculo para seguir ayudando a las mujeres que así lo necesiten.

La encargada del albergue quedo de enviar un listado de los artículos con los cuales podríamos apoyar al albergue, que dentro de sus peticiones en la reunión era sandalias para uso de baño, crema para el cuerpo, acondicionar para el cabello y colchonetas para dormir.

Se realizó una reunión virtual a través de la plataforma zoom con el equipo de Rosarito, ya que en el municipio se están llevando talleres por parte de los profesionistas en territorio, y se verían avances de cada uno de los temas, cuantaspersonas han sido beneficiadas y que impacto se ha tenido con los temas.

La profesionista a cargo de la promotoria del CDM comentaba que a raíz de los temas que se han presentado en las colonias surgió la idea de crear un equipo femenil de softbol, el cual ha sido de gran apoyo para trabajar con las mujeres temas como las emociones, la ira, como saber canalizar todo eso a través del deporte, se han realizado donativos de equipo por parte de ciudadanos comprometidos con la sociedad para poder darle empuje al equipo, la directora municipal del instituto de las mujer de playas de Rosarito se comprometió apoyar alas mujeres y trabajar de buscar recursos para acondicionar los campos donde lasmujeres entrenan.

Se convocó a reunión por parte de la jefa de institucionalización para asistir ala reunión virtual que se llevaría a cabo para construir el comité de vigilancia del proyecto FOBAM,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

en cual asistieron académicos, representantes de las OSC en derechos sexuales y reproductivos, consejo consultivo o social del instituto nacional de mujeres, Entre otros, una vez presentadas las actividades por que realiza FOBAM por parte de la coordinadora Dra. Sheila Morales se dio paso a los talleres de modalidad mixta que se estaría presentando en el marco del 25 de noviembre, entre ellos temas tales como:

TALLER CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

TALLER PARA FORMAR JÓVENES MULTIPLICADORAS /ES DE INFORMACIÓN.
El comité de vigilancia quedó representado por usuarios / as, de los talleres y representantes de la academia, con el siguiente nombre "*comité los derechos humanos de la niñez".*

Como parte de los 16 día de activismo en el marco del 25 noviembre se realizó difusión a través de los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) de los talleres que se estarían impartiendo en los diferentes municipios del estado de manera gratuita y con modalidad mixta, entre ellos los siguientes:
Taller sobre atención a primeros auxilios

Taller sobre cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio Taller sobre atención, cuidado y desarrollo integral de niñas y niños Taller de carpintería
El centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) realiza promoción de los talleresa los grupos de atención en comunidad, así como casa del alto mayor que pueden ser beneficiados con estos temas.

El centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) Mexicali en coordinación con el IMM encabezado por la Dra. Leonor Maldonado llevó a cabo un taller a la comunidad de valle de puebla en el centro de desarrollo integral (CDI) el cual es punto naranja y este cuenta con botón de pánico en casa de presentarse una emergencia en la zona,
El lugar ubicado a las orillas de la ciudad de Mexicali y que cuenta con un alto índicede violencia, en la zona se han presentado una serie de feminicidios, es por eso que el tema que presentaron fue, *como reconocer la violencia en todas sus modalidades.*
Como parte de la actividad acompañar a las IMM y CDM y apoyar la aplicación del modelo se tuvo presencia en dicha actividad, también estuvo presente la Regidora Luz Pérez con el tema Fuerza Rosa. Quedando abierta a las siguientes jornadas de trabajo que estará realizando en centro para el desarrollo de las mujeres (CDM).

Se dan inicio los trabajos, con una mesa de diálogo virtual llamada "*Mujeres migrantes la otra cara de la desigualdad"* a esta reunión fueron convocadas asociaciones civiles,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

representantes de albergues para personas migrantes, Directoras de los institutos municipales para la mujer, así como también mujeres migrantes usuarias de los albergues.

La intención de esta mesa de diálogo era conocer los riesgos por los cuales atraviesan las mujeres, niñas y niños en situación de migración, y así poder construir redes de apoyo para estas familias, en el estado no se cuenta con gran número de albergues que atiendan esta problemática, a pesar de que estamos ubicados en franja fronteriza, y esto hace que familias completas quieran emigrar a estados unidos.

Según los datos que se mostraron por albergues en activo, mencionaba que:el 70%de la migración son mujeres viajan solas o en compañía de hijas o hijos menores. Las causas por las cuales salen huyendo sus lugares de origen son: violencia, vandalismo, narcotráfico, economía, falta de seguridad, todas estas causas dejan en un estado de vulnerabilidad a las mujeres las cualestiene que salir a buscar mejores oportunidades.

Al finalizar la mesa de diálogo, se acordó seguir abordando estos temas y dar seguimiento a los albergues en atención a personas migrantes.

Como parte de las actividades de PFTPG que se están llevando a cabo, se realizaron talleres en algunos municipios del estado, los cuales fueron, *cuidado básico del adulto mayor, taller de carpintería, taller de atención cuidado y desarrollointegral de niñas y niños.*

La información de los talleres que se estarían brindando en los municipios fue bajada a los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) para que las mujeresinteresadas en los temas los pudieran tomar.

Se realizó una visita al municipio de Tecate con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos que se han estado realizando en el centro para el desarrollo de las mujeres (CDM). En esta reunión estuvieron presentes las profesionistas encargadas de brindar atención en los centros para el desarrollo de las mujeres, se realizó una revisión de sus informes mensuales y bases de datos a mujeres beneficiadas.
Se estableció un plan de trabajo para migrar los talleres presenciales a virtuales ya que de nuevo el estado de baja california, pasó a semáforo Rojo por la contingencia que estamos viviendo a nivel mundial.

Quedando de la siguiente manera:

Taller ley Olimpia viernes 7 de diciembre, a estudiantes de preparatoriaFacebook live con el tema como saber si sufro y/o ejerzo violencia Taller ley Olimpia 10 de diciembre

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

integrantes de col. Cerro azul.

Manejo de emociones en tiempos de covid Derechos de las y los niños.

Se llevaron a cabo reuniones virtuales con los tres centros para el desarrollo de las mujeres, para abordar temas del cierre del PFTPG, poder despejar dudas con los informes trimestrales y el producto meta, al corte del 9 de diciembre los talles que debía presentar cada profesionista está cubierto, así como la meta en beneficio deusuarias.

El centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) Mexicali comentaba que sus canalizaciones iban desde un acta de nacimiento hasta una denuncia por abuso sexual. Se realizó reunión de trabajo con el equipo de profesionistas en atención a loscentros para el desarrollo de las mujeres (CDM) en el cual se hizo organizacióny distribución de los trabajos a realizar para el producto meta.

Como parte del fortalecimiento de las capacitaciones y asesorías, se llevarona cabo llamadas telefónicas uno a uno con cada integrante de los 3 centros para el desarrollo de las mujeres (CDM), para despejarla duda en cuanto a susproductos finales.

Se realizó reunión con el equipo de Transversalidad para ver detalles del cierre del programa, la jefa de institucionalización a la perspectiva de género, revisó detalladamente con cada una de las integrantes del equipo las actividades quese tienen que ir cerrando para este 2020, se revisaron productos en plataformay se hicieron observaciones donde había área de oportunidad.

De acuerdo a las actividades que se han estado llevando a cabo en materia de migración, se realizó un donativo a casa y albergues en atención de personas migrantes, las profesionistas encargas del tema de atención, cuidado a migrantes. Realizaron el primer acercamiento y conocieron de primera mano las necesidades que se tienen en los lugares, estas ubicadas en Tijuana, Rosarito y Mexicali.

Se llevó a cabo la organización de los donativos en apoyo a la administradora del PFTPG, nos reunimos en las oficinas del INMUJER donde nos abocamosa separar el apoyo a cada una de las casas migrantes en total 4 albergues beneficiados entre las donaciones se encontraba:

Botiquín de primeros auxilios Material de aseo personal Materia de cocinaCobijas y almohadas Material de limpieza.

Todo el material sería entregado el día 16 de diciembre en oficinas de INMUJER. Ese mismo día se tenía agendado reunión virtual a través de la plataforma (zoom)con la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

jefa de institucionalización a la perspectiva de género y las profesionistas delos centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) de los cuales estaban divididosen grupos por el rol que desempeñaban, y la dinámica seria la siguiente:
Asesoras (2:30pm), Facilitadoras (3:30pm), Promotoras (4:30pm), Atención migración (5:30 pm).

Esta reunión con la finalidad de que comentaran sus experiencias dentro del rol que estaba desempeñando, las dudas que se les podían presentar en la realización desu documento meta.

En esta reunión se presentaron tres preguntas para las profesionistas:

¿Cuáles eran las propuestas de mejora?

¿Cuale es tu experiencia en el rol que desempeñas?

¿Cuál es buena práctica?

Esta dinámica fue muy nutrida y enriquecedora para todas las participantes, de las cuales arrojaron excelentes propuestas de mejora, para llevarse a cabo en el siguiente ciclo 2021 y así poder dar continuidad a los trabajos realizados en este 2020.

Derivado de la meta atención de mujeres migrantes, sus hijas e hijos, se lleva a cabo la entrega de las donaciones a los albergues migrantes, la cita en las oficinas del INMUJER Mexicali.

En esta entrega se trasladaron dos de las profesionistas en atención a migración del municipio de Rosarito y Tecate para apoyo en la entrega de los artículos, así como dos de las casas beneficiadas que venían del municipio de Tijuana.

En esta reunión los titulares de los albergues extendieron su agradecimiento por el apoyo y explicaban la situación que día a día se vivía dentro de esos albergues donde las mujeres viajan con sus hijas e hijos y se enfrentan a peligros latentes.

Al finalizar la actividad de la entrega de los artículos, nos reunimos en plan de trabajo las profesionistas de cuidado/ atención a migración para afinar detalles delcierre de programa, comentar acerca de la actividad que se había tenido con la jefa de institucionalización, las compañeras se mostraron contentas y con grandes expectativas para el próximo centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) se continúe con el seguimiento a las actividades presentadas en este 2020.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Se llevó a cabo una reunión virtual con el equipo de transversalidad para organizarlos trabajos del cierre del programa, ver los avances que ya teníamos y que más se podía integrar. Se dio seguimiento a cada uno de los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) esto como parte del acompañamiento que se les brinda, serevisaron informes parciales de actividades, talleres que se llevaron a cabo,el conteo de usuaria atendidas por profesionista, así como el cierre de actividades en territorio.

Se realizó la entrega de constancias a los centros para el desarrollo de las mujeres (CDM) para que estos a su vez las hicieran llegar a las usuarias que tomaron los talles y capaciones en los temas impartidos en los (CDM).

Se tuvo reunión con la encargada de despacho del INMUJER para comentar las actividades que se estuvieron realizando en cada uno de los centros parael desarrollo de las mujeres, hacer retroalimentación de las de cada una delas profesionistas que se lo integraron, lo que aportaron cuales serían las recomendaciones para el 2021 en el tema de los (CDM).

A29-20 Apoyar las actividades de Contraloría Social

El presente apartado es el documento de evidencia del Programa de Fortalecimientoa la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) cumpliendo la meta: 2239. MT-20-8 Fortalecer el Funcionamiento y Operación de la IMEF específicamente en el apartado A29-20. Apoyar las Actividades de la Contraloría Social. El cual establece el seguimiento de la Modalidad I del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) en los municipios de Playas de Rosarito, Tecate y Mexicali de la Entidad de Baja California,donde promueve y facilita el acceso de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), alos subsidios y herramientas que fortalezcan sus capacidades organizacionales, técnicas y operativas.

En dicha meta, se promueve la participación de las usuarias de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en cada uno de los municipios beneficiadosmediante la integración y operación de contralorías sociales; para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en los proyectos inscritos para la operación de los Centros para el Desarrollo de lasMujeres (CDM), así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los mismos.

La Contraloría Social, conforme al artículo 69 de la Ley General de DesarrolloSocial, se define como: “El mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada,para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

asignados a los programas de desarrollo social."

Los comités de Contraloría Social en el marco del Programa deFortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) son el mecanismo de las personas usuarias para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de la instalación o continuidad de los Centros para el Desarrollo delas Mujeres (CDM), la ejecución del proyecto, los servicios que ahí se brindan y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al proyecto. La labor de supervisión y vigilancia es de gran importancia en tanto que contribuye a garantizarla oportunidad, calidad y transparencia de las acciones de los proyectos autorizados.

En el artículo 71 de la Ley General de Desarrollo Social, le confiere de las siguientes facultades:

Solicitar la información a las autoridades federales,estatales y municipales responsables de los programas de desarrollo social que considere necesaria para el desempeñode sus funciones;

Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicaciónde los programas de desarrollo social conforme a la Ley y a lasreglas de operación;

Emitir informes sobre el desempeño de los programas y ejecución de los recursos públicos;

Atender e investigar las quejas y denuncias presentadassobre la aplicación y ejecución de los programas; y

Presentar ante la autoridad competente las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas sociales."

El conformar las Contralorías Sociales de los municipios de Playas de Rosarito, Mexicali y Tecate del estado de Baja California, mediante la participación de población beneficiaria de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres del Estado de Baja California ha sido de gran avance para la Contraloría Social del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2020.

Se busca a través de la Contraloría Social promover la participación ciudadana al público y de las beneficiarias de los Centros para el Desarrollo de lasMujeres. A su vez, informando a las usuarias de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres sobre las actividades y apoyos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Perspectiva de Género (PFTPG).

La realización de reuniones de seguimiento y vigilancia en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en cada uno de los municipios fueron con el objetivo de supervisar que el recurso que se les otorgó esté siendo aplicado conforme a los lineamientos y conforme a los plazos estipulados.

En las actividades de difusión de la Contraloría Social, se elaboró el diseño para material de difusión en los canales y redes oficiales de la convocatoria para participar en la conformación de Comités Sociales de los Centros para el Desarrollode las Mujeres (CDM) y en coordinación para su promoción con las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) de los municipios de Playas de Rosarito, Tecatey Mexicali.

La captación de la información generada durante la implementación de las actividades de la Contraloría Social en cualquiera de los apartados siguientes que se llevaron a cabo en cada uno de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), fueron de la manera más eficaz y segura para nuestras colaboradoras y usuarias durante la contingencia sanitaria que se está viviendo en el Estado de BajaCalifornia a causa del virus Covid-19.

De acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), ejercicio fiscal 2020, se nos convocó a diversas reuniones virtuales de seguimientoal proyecto aprobado del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) con la enlace del Instituto Nacional de las Mujeres, con el objetivo del seguimiento a los avances en la ejecución de los proyectos de manera virtual.

Como consecuencia de los trabajos de difusión y promoción entre las usuarias de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) se estuvieron realizando invitaciones a la población general y usuarias para que conformarán los Comités Sociales en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) del estado de BajaCalifornia y la entrega de volantes informativos 2020.

Como parte de las actividades de cierre de los Comités Sociales estuvimos reuniéndonos de manera virtual a través de la plataforma Zoom. Con el objetivo de realizar el llenado del Informe de Resultados 2020 del Comité Social constituido enel Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) del municipio de Mexicali con lascuatro integrantes de “Los Santorales” y una usuaria que ha sido beneficiada del programa en su localidad a través de diversos talleres, foros, capacitaciones y diversas reuniones que han estado llevando a cabo como parte de las actividades.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Siguiendo la misma mecánica por la contingencia sanitaria, nos estuvimos reuniendo de manera virtual a través de la plataforma WhatsApp con el Comité de Contraloría Social “Mujeres Unidas por Rosarito” del municipio de Playas de Rosarito para generar la captación de información del Informe de Resultados 2020 del Comité Social constituido en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) del municipio de Playas de Rosarito.

El Informe de Resultados 2020 se estuvo realizando vía WhatsApp con el Comité Social “Mujeres Unidas por Tecate” constituido en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) del municipio de Tecate, por ser parte de las actividades de la Contraloría Social.

Constitución de Comités Sociales

En el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) Playas de Rosarito se conformó el Comité Social “Mujeres Unidas por Rosarito”, con una asistencia de usuarias de distintas localidades del municipio de Playas de Rosarito. En el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) del municipio de Mexicali se constituyó el Comité Social “Los Santorales”, con una alta asistencia de usuarias que buscaban participar activamente en la constitución del comité.

Ambos en presencia de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) en las instalaciones de la Instancia de la Mujer en la Entidad Federativa (IMEF) de Baja California.

Estableciendo como mecanismo de comunicación la conformación de grupos de WhatsApp para poder compartir información al respecto de las actividades de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), difundir talleres e invitaciones de la Contraloría Social y del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2020.

En consecuencia, de la convocatoria difundida se instaló de igual manera, el Comité Social “Mujeres Unidas por Tecate” en el patio de las instalaciones de la Instancia Municipal de las Mujeres (IMM) del municipio de Tecate, Baja California.

En la reunión tuvimos la participación de usuarias del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) que buscaban ser integrantes del comité social y se procedió a dar una breve explicación de que es la contraloría social y los comités sociales para después poder dar inicio a la votación entre las presentes para conformar el Comité Social.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Quedando seleccionadas tres usuarias como integrantes del Comité Social posteriormente se llevó a cabo la selección del nombre que iba tener el Comité, quedando por unanimidad de votos el siguiente: “Mujeres Unidas por Tecate”.

Estableciendo como mecanismo de comunicación la conformación de un grupo de WhatsApp para poder compartir información al respecto de las actividadesdel Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), difundir talleres e invitaciones de la Contraloría Social y del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2020.

Capacitaciones de la Contraloría Social

Se realizó una capacitación presencial y la entrega de volantes informativos 2020 al Centro para el Desarrollo de las Mujeres en conjunto con la Instancia Municipal de las Mujeres del municipio de Tecate. Con el objetivo que puedan llevar a cabo lapromoción e invitación a las beneficiarias (usuarias) sobre las atribuciones y facultades de la Contraloría Social y los Comités Sociales con la finalidad de que próximamente podamos constituir un Comité Social en el Centro para el Desarrollode las Mujeres (CDM) Tecate.

Siguiendo la agenda de actividades de la Contraloría Social se llevó a cabo la capacitación en materia de Contraloría Social de manera virtual a través de la plataforma digital Zoom, sobre la materia de Contraloría Social a cargo de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (Órgano Estatal de Control), a todos los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de los municipios de Rosarito, Tecate y Mexicali, y a la Instancia Municipal de las Mujeres (IMM) de la ciudad de Mexicali. Con el objetivo de poder establecer un canal de comunicación y de cooperación en las actividades de la Contraloría Social y los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) del Programa de Fortalecimiento a laTransversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2020.

Posteriormente a la capacitación anterior, en la misma fecha y de manera virtual a través de la plataforma digital Zoom, se llevó a cabo la capacitación personalizada al Centro para el Desarrollo de las Mujeres del municipio de Playas de Rosarito. Con el objetivo que puedan llevar a cabo la promoción e invitación a las beneficiarias (usuarias) sobre las atribuciones y facultades de la Contraloría Social y los Comités Sociales con la finalidad de que próximamente podamos constituir un Comité Social en el CDM Playas de Rosarito.

Siguiendo con las actividades de la Contraloría Social del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), a travésde la Secretaría de

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

la Función Pública estuvimos recibiendo una capacitación en compañía de la Enlace de la Contraloría Social de la Instancia de la Mujer en la Entidad Federativa (IMEF) de Baja California con el objetivo de saber el uso del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

A su vez se llevó a cabo la capacitación al Comité Social "Mujeres Unidas por Rosarito" en materia de "Actividades de los Comités Sociales" por parte de la Dirección de Contraloría Social de nuestro Órgano Estatal de Control (OEC), la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP) del Estado de Baja California, y a su vez, en la misma reunión de capacitación la entrega de trípticos impresos al Comité Social y al del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).La difusión de la presentación digital del OEC, para que procedan a su dispersión yse procedió a colocar un tríptico visible para las usuarias en la instalación del Centropara el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

Se realizó la capacitación al comité "Los Santorales" del municipio de Mexicalien materia de "Actividades de los Comités Sociales" por parte de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP) del Estado de Baja California, a su vez, enla misma reunión de capacitación la entrega de trípticos impresos al comité social yCentro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) la difusión de la presentación digitaldel Órgano Estatal de Control (OEC), para que procediera a su dispersión y se procedió a colocar un tríptico visible para las usuarias en la instalación.

En el municipio de Tecate se llevó a cabo la capacitación al comité "MujeresUnidas por Tecate", en materia de "Contraloría Social como Mecanismo de Rendición de Cuentas" por parte de la Dirección de Contraloría Social de nuestro Órgano Estatal de Control (OEC), la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP) del Estado de Baja California.

Se estuvo realizando la capacitación en las instalaciones del Instituto Municipal para la Juventud del municipio de Tecate, después de la reunión de trabajo con el Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM). En la capacitación se entregaron trípticos impresos al Comité Social y al Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

A su vez se difundió la presentación digital del Órgano Estatal de Control (OEC) y se procedió a colocar un tríptico visible para las usuarias en las instalaciones del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

A35-20 Apoyar en las actividades administrativas para laejecución del proyecto.

En esta actividad se requiere la coordinación con las áreas de finanzas y asuntos jurídicos de la IMEF con el propósito de dar seguimiento a los procesos de licitaciónde acuerdo a lo normatividad aplicable, la contratación de las proveedoras, consultoras, personas prestadoras de servicios para la ejecución de las metas que integran el proyecto, su comprobación y verificar el correcto ejercicio del recurso asignado a los gastos de coordinación y seguimiento de acuerdo con los conceptosautorizados.

Apoyar en el registro del avance financiero de las metas que integran el proyecto, los gastos de coordinación y seguimiento con su respectiva comprobaciónfiscal; así como de los expedientes generados en el proceso de adjudicación y ejecución de las metas del proyecto, disponibles para los órganos de auditoría en caso de que así lo requieran.

Da inicio en agosto 2020 las actividades del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad con Perspectiva de Género, proyecto: Empoderando a lasmujeres en Baja California, construimos en unidad, nuevas realidades de igualdad de género, libres de violencia para mujeres adolescentes y niñas. Apoyado por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Debido a la contingencia sanitaria los medios de comunicación fueron reuniones virtuales, llamadas telefónicas, correo electrónico y mensajesinstantáneos, y en muy pocas actividades de forma presencial.

Se llevó a cabo una reunión virtual con la Coordinadora de seguimiento y ejecución del proyecto, con Encargada de Despacho del Inmujer BC y la Jefa de Institucionalización de la perspectiva de género, para abordar los temas sobre las actividades de la Coordinación Administrativa, capacitación para el uso de la Plataforma e-transversalidad 2.0, explicando toda la información que se requiere: recibos provisionales, CFDI, XML, verificación del SAT de las ministraciones recibidas, facturas de gastos operativos, de honorarios, todo apegado a los rubros y recursos autorizados del Programa.

Se compartió información sobre los Criterios para el diseño y elaboración de documentos meta y medios de verificación y Criterios para la ejecución de lasmetas. Documentos para solicitar a Proveedoras-es y personal contratado para la elaboración de los convenios, información para procesar los pagos, información que debe contener los recibos de honorarios. Informe de actividadesmensual de cada persona contratada,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

oficio solicitud y formatos para viáticos.
Como estudio de mercado se solicitaron tres cotizaciones a diferentes Empresas y con el fin de eficientizar los recursos y transparencia, de lossiguientes artículos: papelería, cartuchos para impresoras, materiales impresiones, lonas, combustible, para las casas-albergues: artículos de cocina,aseo personal, botiquín, cobijas, almohadas, para la meta de fortalecimiento y operación de la IMEF: equipo de cómputo y mobiliario.
Se elaboró archivo con el desglose de pago de las metas y los importespara pago al Personal contratado, fue enviado al área contable del IMEF con copia para la Coordinadora de seguimiento y ejecución del programa, con el finde programar pagos acordes a las ministraciones recibidas.

Se contactó a las personas físicas contratadas de las Metas 2237.MT, 2239.MT, 2236.MT, 2233.MT, 2515.MI, 2507.MI, 2238.RI, 2231.MT, 2232.MT,
2234.MT, 2235.MT para solicitarles sus recibos de honorarios, enviando los datos fiscales del Instituto, concepto/descripción, importe, IVA y retención de ISR. Se elaboró solicitud de pago para presentarla con las firmas autorizadas al Área Administrativa de la IMEF para que proceda con el pago.

Se recibió por parte de la Coordinadora del personal contratado y seguimiento a la ejecución del proyecto los informes de actividades de cada una de las personas contratadas para anexar a la solicitud de pago.

Como lo establece en el documento para la ejecución de las Metas tipo del PFTPG se elaboró de todos los gastos expedientes electrónicos con los CFDI en archivo PDF y XML, así como la validación del SAT, y en el cierre del trimestre e informe final capturar la información en los módulos correspondientes de la plataforma e-transversalidad 2-0

Se revisaron todas las facturas y recibos de honorarios para el cumplimientocon lo establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, así como losrequisitos fiscales establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación. Razón social, RFC, domicilio fiscal, clave del producto y/o servicio, clave de unidad, unidad, régimen fiscal, uso del CFDI, moneda, forma de pago, método de pago, condiciones de pago, concepto/descripción, importe, retención delISR, total. A todos los gastos se anexa evidencia fotográfica, listas de asistencia o algún otro documento probatorio.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las personas físicas contratadasde la meta 2239.MT, así como la Unidad de Asuntos Jurídicos, área Administrativay la Encargada del Despacho del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California para tratar asuntos administrativos y actividades del PFTPG, con integrantes del CDM Mexicali, para tratar asuntos administrativos relacionados conlos recibos de honorarios, gasto de combustible e informes mensuales y trimestrales.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Se asistió a una reunión con el Área de Normatividad de Oficialía Mayor delGobierno del Estado de Baja California para la elaboración de carpeta de documentos para presentar los expedientes para adjudicación de las Metas del PFTPG.

Como parte del fortalecimiento de los conocimientos se asistió a capacitaciónvirtual por la plataforma zoom "Contraloría Social como un Mecanismo de Rendiciónde Cuentas, impartida por personal de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado de Baja California. Y a la Capacitación con el tema: Trata de personas, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, expositorLic. Alejandro Arenas. Se llevó a cabo de manera presencial reunión con el equipooperativo del PFTPG para tratar temas sobre las actividades del mes y tareas asignadas para cada una de las integrantes.

Para el buen funcionamiento del PFTPG se asistió a tres reuniones virtuales de Seguimiento a la ejecución del Proyecto aprobado, convocada por la Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios delInstituto Nacional de las Mujeres.

Se dio seguimiento para la entrega de material de protección sanitaria para cada Centro de Desarrollo de las Mujeres que forma parte del PFTPG.

Como parte de transparencia del recurso se realizaron informe financiero trimestral y final en la plataforma http://etransversalidad2-0.inmujeres.gob.mx con las facturas en versión PDF, XML y verificación del SAT de todos los gastos realizados al día 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre respectivamente de losgastos aprobados por Coordinación del Proyecto y personas contratadas de las metas 2237.MT y 2239.MT

Apoyo logístico en la capacitación al Comité Social "Los Santorales", en conjunto con la Secretaría de Honestidad y la Función Pública de Baja California llevado a cabo en la Sala de Juntas de la oficina de Inmujer BC en Mexicali, B.C.

Se capturaron todos los gastos del PFTPG en la plataforma Saacg.net (Sistema automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental) del Instituto de la mujer para el Estado de Baja California.

Se realizaron los trámites para transferencia bancaria para los gastos de viáticos, peajes y hospedaje para las personas que se trasladaron a otro Municipiopara atender actividades o reuniones del PFTPG. Una vez que se haya ejercido el gasto solicitar la comprobación y en su caso el reembolso a la cuenta bancaria del proyecto.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Archivo de pólizas y documentos que se están generando en el Proyecto, para que queden debidamente ordenadas en caso de una revisión.

Apoyo logístico en la reunión con el Departamento de Licitaciones de la Secretaría General de Gobierno en la cual se aprobaron las metas del PFTPG.

Logística de eventos individuales para cada Casa-Albergue, que fueron entregadas por la Encargada de Despacho del Inmujer BC a las-os representantesde cada casa.

De la plataforma de transversalidad se realizó la impresión del resumen general con el concentrado de los gastos ejercidos por metas, revisando que no hiciera falta ninguno, con estos datos se procedió a elaborar el formato de reintegro de recursos por rendimientos bancarios obtenidos y recursos no devengados. Posteriormente se cargó en el apartado correspondiente.

Archivo de pólizas y documentos probatorios generados en el Proyecto, paraque estén debidamente ordenadas en caso de una revisión.

Se revisó constantemente los gastos y montos ejercidos para lograr finanzassanas como se indica en el presupuesto del PFTPG aprobado.

Se realizó este informe de actividades trimestral de manera individual y documento meta 2239 en conjunto con el personal contratado, posteriormente cargarlo en la plataforma del Instituto Nacional de las Mujeres.

Se realizó el trámite de reembolso por gasto no ejercido e intereses bancariosgenerados en el Área Administrativa del Inmujer BC para que a su vez se hiciera con la Secretaría de Hacienda del Estado de BC.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

META 2487. MT -20-8 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA IMEF (BIS)

Hoja membretada con folio y fecha

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJA CALIFORNIA — INMUJER

RESGUARDO No. 920 — HOJA 1

PROGRAMA: 3 ACTIVOS FIJOS TRANSVERSALIDAD
DEPTO: 140 ADMINISTRACION
USUARIO: 920 GRISELDA CRUZ LOPEZ — Mexicali B.C a. 29 de Diciembre del 2020

INVENTARIO	DESCRIPCION	FECHA ADQ	MODELO	SERIE	IMPORTE
IME-TRANSV-EC-501	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP	04/12/2020	AL-IN-ONE	8CC0301NWB	17.603,95
IME-TRANSV-EC-502	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP	04/12/2020	AL-IN-ONE	8CC0310YKW	17.603,95
IME-TRANSV-EC-503	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	04/12/2020	DCP-12540	U63885CON297292	6.513,11
IME-TRANSV-EC-504	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	04/12/2020	DCP-L2540	U63885CON297600	6.513,12
IME-TRANSV-EC-510	LAPTOP LENOVO	04/12/2020	81W6	PF1AJYDX	17.998,66
IME-TRANSV-EC-511	LAPTOP LENOVO	04/12/2020	81W6	PF1950HY	17.998,66
IME-TRANSV-EC-512	LAPTOP LENOVO	04/12/2020	81W6	PF19RSL8	17.998,66
IME-TRANSV-EC-505	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	04/12/2020	HD710-PRO	1K3820303060	1.753,49
IME-TRANSV-EC-506	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	04/12/2020	HD710-PRO	1K3820303048	1.753,49
IME-TRANSV-EC-507	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	04/12/2020	HD710-PRO	1K3820303010	1.753,49
IME-TRANSV-EC-508	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	04/12/2020	HD710-PRO	1K3820303044	1.753,49
IME-TRANSV-EC-509	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	04/12/2020	HD710-PRO	1K3820303006	1.753,49
IME-TRANSV-EC-520	ARCHIVERO METALICO DE 2 GAVETAS	04/12/2020	21967	1A50266	1.188,00
IME-TRANSV-EC-513	SILLA SECRETARIAL NEGRA	04/12/2020	SIN MODELO	SIN SERIE	1.134,00
IME-TRANSV-EC-514	SILLA SECRETARIAL NEGRA	04/12/2020	SIN MODELO	SIN SERIE	1.134,00
IME-TRANSV-EC-515	SILLA SECRETARIAL NEGRA	04/12/2020	SIN MODELO	SIN SERIE	1.134,00
IME-TRANSV-EC-516	SILLA SECRETARIAL NEGRA	04/12/2020	SIN MODELO	SIN SERIE	1.134,00
IME-TRANSV-EC-517	ESCRITORIO CON ARCHIVERO 120X75X60	04/12/2020	820	SIN SERIE	5.842,80
IME-TRANSV-EC-518	ESCRITORIO CON ARCHIVERO 120X75X60	04/12/2020	820	SIN SERIE	5.842,80
IME-TRANSV-EC-519	ESCRITORIO CON ARCHIVERO 120X75X60	04/12/2020	820	SIN SERIE	5.842,80
				TOTAL DEL RESGUARDO	134.249,96

La persona que firme el presente resguardo esta obligado a dar el uso y manejo debido de los bienes que se le confieren y en caso de omitirlo se hará responsable del daño o perdida del mismo.

ELABORO	RESPONSABLE	AUTORIZO
Valentin R. S		
C. VALENTIN RUIZ SIERRA ENCARGADO DEL CONTROL DE INVENTARIOS	L.C. GRISELDA CRUZ LOPEZ JEFA ADMINISTRATIVA	MTRA. KARLA JANNETTE PEDRÍN REMBAO ENCARGADA DE DESPACHO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Listado de mobiliario

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | INMUJER INSTITUTO DE LA MUJER GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mexicali, B. C. a 29 de diciembre 2020

Acta de reguardo No. 920

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE SERIE	NÚMERO INVENTARIO
COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP AIO 22-dd0015la	8CC0301NWB	IME-TRANSV-BC-501
COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP AIO 22-dd0015la	8CC0310YKW	IME-TRANSV-BC-502
MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-12540	U63885C0N297292	IME-TRANSV-BC-503
MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP-12540	U63885C0N297600	IME-TRANSV-BC-504
LAPTOP LENOVO 81W6	PF1AJYDX	IME-TRANSV-BC-510
LAPTOP LENOVO 81W6	PF19S0HY	IME-TRANSV-BC-511
LAPTOP LENOVO 81W6	PF19RSL8	IME-TRANSV-BC-512
DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	1K3820303060	IME-TRANSV-BC-505
DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	1K3820303048	IME-TRANSV-BC-506
DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	1K3820303010	IME-TRANSV-BC-507
DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	1K3820303044	IME-TRANSV-BC-508
DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	1K3820303006	IME-TRANSV-BC-509
ARCHIVERO METALICO DE 2 GAVETAS	1A50266	IME-TRANSV-BC-520
SILLA SECRETARIAL NEGRA	SIN SERIE	IME-TRANSV-BC-513
SILLA SECRETARIAL NEGRA	SIN SERIE	IME-TRANSV-BC-514
SILLA SECRETARIAL NEGRA	SIN SERIE	IME-TRANSV-BC-515
SILLA SECRETARIAL NEGRA	SIN SERIE	IME-TRANSV-BC-516
ESCRITORIO CON ARCHIVERO 120x75x60	SIN SERIE	IME-TRANSV-BC-517
ESCRITORIO CON ARCHIVERO 120x75x60	SIN SERIE	IME-TRANSV-BC-518
ESCRITORIO CON ARCHIVERO 120x75x60	SIN SERIE	IME-TRANSV-BC-519

Responsables del resguardo :

Mtra. Karla Jannette Pedrin Rembao
Encargada de Despacho Inmujer BC

L.C. Griselda Cruz López
Jefa Administrativa Inmujer BC

INMUJER INSTITUTO DE LA MUJER GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Fotografía de mobiliario y/o equipo debidamente instalado.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

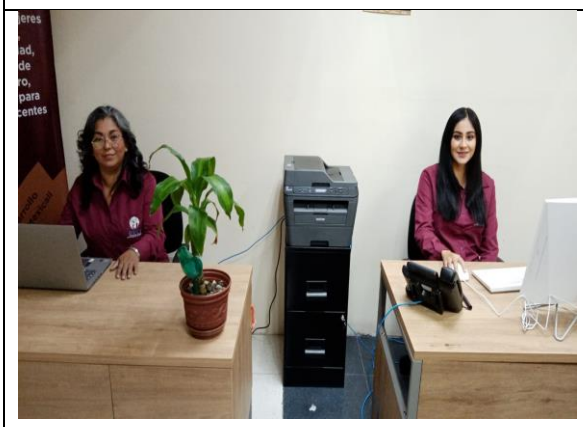

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

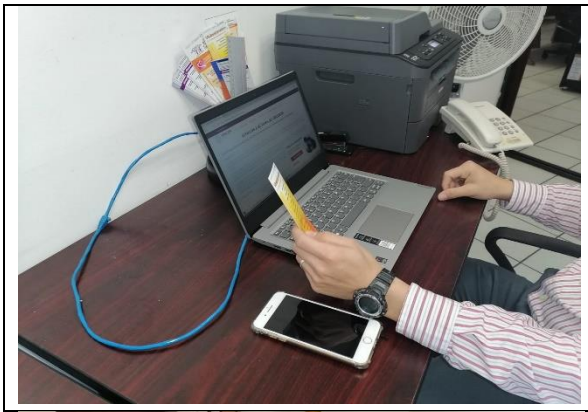

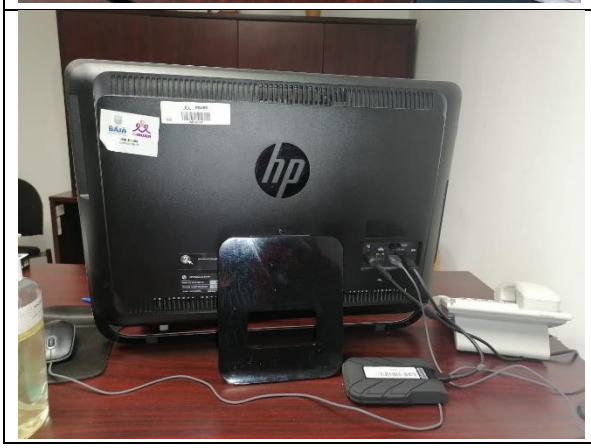

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

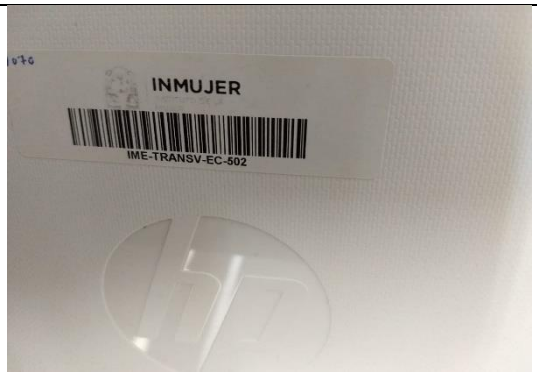	

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

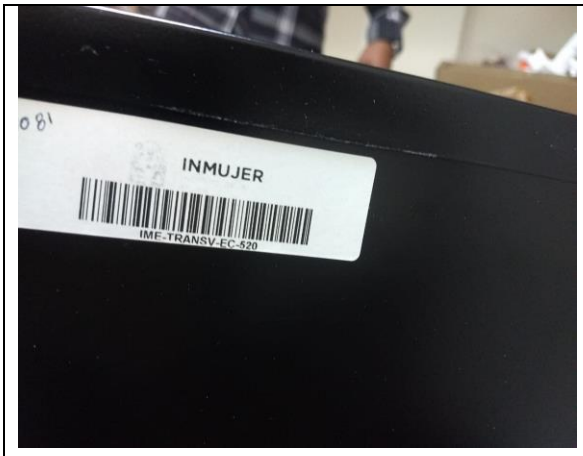

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)” “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo” (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

Recomendaciones

El tema de género es muy complejo pues remite a transformaciones socioculturales,es por ello que creemos que la capacitación constante del personal es fundamental.Aunado a este tema, la experiencia de operatividad nos ha ayudado a observar lasnecesidades en el trabajo de campo, y sin duda el entendimiento de la diversidad nos hace enfrentarnos a la multidimensionalidad del tema de la desigualdad, por eso es que también recomendamos una perspectiva interseccional a la hora de plantear objetivos.

Vincular los programas federales para impulsar a la IMEF. Es decir que los programas no sean paralelos entre ellos, lo que podría permitir rutas claras de acción ante las problemáticas.

Como al inicio de este documento explicamos, reconocemos que se trata de un fondo de naturaleza de subsidio, pero creemos que es necesario que estos programas federales no solo se ejerzan algunos meses del año, sino que sean acciones constantes de la IMEF, lo que a su vez fortalecerá a las IMM.

La participación de las profesionistas que conforman los CDM ha representado el alcance a una población muy amplia, la identificación de líderes sociales de las comunidades y una base de datos que permite el seguimiento de casos específicos. Además es importante el reconocimiento de su capacitación que les ha permitido obtener experiencia en sus cargos, es por ello que recomendamos la continuidad en su contratación.

Capacitar a las y los profesionistas que integran los centros para el desarrollo de las mujeres en intervención en crisis, sin importar el cargo que desempeñen.

Ampliar la cobertura de los talleres y capacitaciones a las personas que puedan multiplicar los mismos, es decir llevarlos a capacitadores, maestros, líderes comunitarios; además de las usuarias del Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Establecer vínculos de colaboración entre el Centro de Desarrollo de las Mujeres e instituciones educativas (públicas y privadas) que permitan brindar apoyo a los educandos mediante las distintas plataformas digitales.

Incentivar la canalización de mujeres a programas de becas educativas, con la finalidad de que se logre su mayor empoderamiento.

Fortalecer la información que se les da a las mujeres sobre métodos de prevenciónde

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

embarazos no deseados y de adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, mediante la capacitación al Centro de Desarrollo de las Mujeres (CDM) y/omediante convenio de colaboración con expertos en el tema de la salud ya sea delámbito público o privado, para programar pláticas o talleres a la comunidad de manera presencial o mediante plataforma digital

La ejecución de las metas ha permitido la interinstitucionalidad, un diálogo y trabajocon otras dependencias. Recomendamos la continuidad de este acercamiento por medio de convenios que permitan coordinar acciones que coadyuven con la búsqueda de una sociedad más igualitaria, pues representa la articulación de esfuerzos en el Estado.

Recomendamos que los documentos como criterios y lineamientos para la elaboración de informes parciales, carpetas metodológicas y documentos meta sean más claros para su entendimiento (tal vez hacerlo como apartados por cadauna de las metas).

Recibir una capacitación oportuna en cuanto al llenado de documentos.

Bibliografía

Gonsalbo, P. (2006). Introducción a la historia de la vida cotidiana. México, D.F.: Colegio de México. doi:10.2307/j.ctv47wf1b.11

https://www.bajacalifornia.gob.mx/inmujer/

http://etransversalidad2-0.inmujeres.gob.mx/proyecto/modalidad-i/metas/BCN

.

- LEY DE ACCESO UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- ➢ shorturl.at/nvxO2

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

- CONVENCIÓN DE BELEM DO PARA
  - https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html
- · LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
  - http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_140618.pdf

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa (Numeral 11.1, ROP 20)" "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo" (Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).